

# FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera de Ingeniería Industrial

"IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REDUCIR RIESGOS LABORALES EN LA EMPRESA TEXTIL INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C., LIMA 2022"

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de:

INGENIERÍA INDUSTRIAL

**Autor:** 

RENATO JAIR LUZA ESPINEL

Asesor:

Ing. Mag. Eduardo Martin Reyes Rodríguez Código ORCID 0000-0003-2050-9616

Lima - Perú



# TSP - RENATO JAIR LUZA ESPINEL

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%
INDICE DE SIMILITUD

0%

13

14%

FUENTES DE INTERNET

**PUBLICACIONES** 

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### **FUENTES PRIMARIAS**



# Submitted to Universidad Tecnologica del Peru

6%

2%

Trabajo del estudiante

2

HIDROSUELOS S.A.S., SUCURSAL DEL PERU.
"Instrumento de Gestión Ambiental
Complementario al SEIA, del Proyecto
Recuperación de Áreas Degradadas por
Residuos Sólidos en el Sector Rosa Roja,
Distrito de Pariñas, Provincia de Talara,
Departamento de Piura-IGA0020976", R.S. N°
001-2022-SGAS-GSP-MPT, 2022

Publicación



## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado principalmente a mi abuela Ana Tovar quien fue que me apoyo incondicional en todo este proceso, a mis padres por su apoyo constante, a mi hermano menor, a mi novia por siempre estar constantemente motivándome en mi desarrollo profesional y a mis abuelos que en paz descansen. Adicional a mi jefe de Industria de Cintas Peruanas por apostar y depositar mi confianza en mí y a mi asesor por guiarme en el camino del desarrollo del trabajo de suficiencia profesional.



## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, a mi abuela Ana Tovar Albertoletti, quien fue la persona que apostó por mí y me dio la fortaleza necesaria en los momentos más complicados de mi vida.

A mis padres Mónica Espinel, Vicente Luza y a mi hermano Paolo Luza, por ser mi soporte e inspiración para salir adelante, por formarme y brindarme educación y valores.

A mi novia Jhoan Bernabé por cruzarse en mi camino y brindarme su apoyo incondicional en una de las etapas más complicadas de mi vida.



# ÍNDICE GENERAL

DEDI	CATORIA	3
AGR/	ADECIMIENTO	4
ÍNDIC	CE DE TABLAS	10
ÍNDIC	CE DE ECUACIONES	14
RESU	MEN EJECUTIVO	15
CAPÍ	TULO I. INTRODUCCIÓN	16
1.1.	Descripción de la empresa	16
1.2.	Datos principales de la empresa	17
1.3.	Localización de la Empresa	18
1.4.	Cultura Organizacional	19
1.4.	1. Visión	19
1.4.2	2. Misión	20
1.4.3	3. Valores	20
1.4.	Diagrama de estructura organizacional	20
1.5.	Clientes	21
1.6.	Competidores	22
1.7.	Artículos elaborados	22
1.8.	Diagrama de flujo de procesos	23
1.9.	Diagrama de flujo de actividades de elaboración de artículos	24



1.10. Fich	a técnica de Artículos	25
CAPÍTULO	II. MARCO TEÓRICO	26
2.1. Anteco	edentes de la Investigación	26
2.1.1. A	ntecedentes Nacionales	26
2.1.2. A	ntecedentes Internacionales	28
2.2. Marco	Teórico	29
2.2.1. M	etodología PHVA	29
2.2.1.1.	Planificar	29
2.2.1.2.	Hacer	29
2.2.1.3.	Verificar	30
2.2.1.4.	Actuar.	30
2.2.2. Si	stema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	31
2.2.2.1.	Política	31
2.2.2.2.	Organización.	31
2.2.2.3.	Planificación y Aplicación	32
2.2.2.4.	Evaluación.	32
2.2.2.5.	Acción de Mejora Continua	32
2.2.3. Id	entificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles	33
2.2.4. E1	ntidades Regulatorias	34
2.2.4.1.	SUNAFIL.	34
2.2.5. No	ormativas Nacionales e Internacionales	36
2.2.5.1.	Ley N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo	36
2.2.5.2.	Decreto Supremo 005-2012-TR.	36
2.2.5.3.	Resolución Ministerial 050-2013-TR.	36
2.2.5.4.	Norma ISO 45001:2018	37
2.3. Marco	Conceptual	39



2.3.1.	Riesgo	39
2.3.	1.1. Riesgos Físicos.	40
2.3.	1.2. Riesgos Biológicos.	40
2.3.	1.3. Riesgos Químicos.	40
2.3.	1.4. Riesgos Ergonómicos.	40
2.3.	1.5. Riesgos Psicosociales.	40
2.3.	1.6. Riesgos Mecánicos.	40
2.3.	1.7. Riesgos Ambientales.	41
2.3.2.	Peligro	41
2.3.3.	Mapa de Riesgos	41
2.3.4.	Incidente	41
2.3.5.	Auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo	41
2.3.6.	Plan Anual de Seguridad y Salud de Trabajo	41
2.4. Li	imitaciones	42
CAPÍTU	ULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	43
3.1. Do	escripción general de la experiencia profesional	43
3.1.1.	Actividad profesional desempeñada	44
3.1.	1.1. Puesto laboral.	44
3.1.	1.2. Definición del Cargo.	44
3.1.	1.3. Funciones del Puesto Laboral.	45
3.1.	1.4. Participación en Proyectos	46
3.1.	1.5. Logros Alcanzados en el Puesto.	46
3.2. O	bjetivos	47
3.2.1.	Objetivo general	47
3.2.2.	Objetivos específicos	47
3.3. Di	viagnóstico Situacional	47



3.3.1 An	nálisis de causalidad de accidentes	47
3.3.1.1.	Medición.	48
3.3.1.2.	Máquina.	48
3.3.1.3.	Mano de Obra.	48
3.3.1.4.	Material	48
3.3.1.5.	Medio Ambiente.	48
3.3.1.6.	Método.	48
3.3.3. Est	tadística de incidentes, accidente de trabajo y enfermedad ocupacional	51
3.3.4. Ide	entificación de peligros y evaluación de riesgos	55
3.3.5. Mu	ultas aproximadas por Fiscalización	58
3.4. Implen	nentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	61
3.4.1. Po	lítica	63
3.4.1.1.	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	63
3.4.2. Or	ganización	65
3.4.2.1.	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)	65
3.4.2.2.	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	66
3.4.2.3.	Registro de comunicación, participación y consultas	68
3.4.2.4.	Recomendaciones básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	69
3.4.2.5.	Registro de Seguridad y Salud en el Trabajo.	70
3.4.3. Pla	anificación y aplicación	83
3.4.3.2.	Mapa de riesgos.	88
3.4.3.3.	Requisitos legales.	91
3.4.3.4.	Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST)	92
3.4.4. Ev	aluación	96
3.4.4.1.	Registros de auditorías internas y externas	96
3.4.5. Ac	ción de mejora continua	97
3.4.5.1.	Plan de Vigilancia	97



CAPÍTULO IV. RESULTADOS	
4.1. Análisis de resultados	98
4.1.1. Comparativo de Implementación del SGSST	98
4.1.2. Comparativo de riesgos laborales por área	100
4.1.3. Costo de inversión de implementación del SGSST	101
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
5.1. Conclusiones	104
5.2. Recomendaciones	106
REFERENCIAS	107
ANEXOS	112



# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro comparativo ISO 45001 y LEY 29783	38
Tabla 2 Resultados de la lista de verificación de lineamientos del SGSST	50
Tabla 3 Indicadores de accidentabilidad 2021	51
Tabla 4 Cuadro de causas de accidentes comunes detectados	53
Tabla 5 Metodología para Elaborar matriz IPERC	55
Tabla 6 Tabla de estimación de riesgos	56
Tabla 7 Interpretación de la tabla de estimación de riesgos	57
Tabla 8 Niveles de riesgos por área	58
Tabla 9 Escala de multas SUNAFIL (Expresado en UIT)	59
Tabla 10 Escala de multas SUNAFIL 2022 (EXPRESADA EN SOLES)	60
Tabla 11 Diagrama de Gannt de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salu	ud er
el Trabajo en la empresa Industria de Cintas Peruanas S.A.C.	62
Tabla 12 Recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo	69
Tabla 13 Formato de registro de accidentes de Trabajo	71
Tabla 14 Formato de registro de enfermedades ocupacionale	73
Tabla 15 Formato de registro de incidentes peligrosos.	74
Tabla 16 Formato de registro de exámenes médicos ocupacionales	75
Tabla 17 Formato de monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y fac	ctores
de riesgo	76
Tabla 18 Formato de inspecciones planificadas	77
Tabla 19 Formato de indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo	79



Tabla 20 Formato de entrega de equipos de protección personal    80	0
Tabla 21 Formato de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacro de emergencia (ICES	E)
83	1
Tabla 22 Formato de registro de auditorias   82	2
<b>Tabla 23</b> Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y control (IPERC)84	4
Tabla 24 Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo    93	3
Tabla 25 Costo total de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el traba	ajo
	2



# ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Reporte de Ficha RUC	17
Figura 2. Mapa relieve de localización de la compañía.	18
Figura 3. Mapa satelital de localización de la compañía.	19
Figura 4. Diagrama de estructura organizacional.	21
Figura 5. Artículos Elaborados.	22
Figura 6. Diagrama de Flujo de Procesos.	23
Figura 7. Diagrama de flujo de actividades de elaboración de artículos.	24
Figura 8. Ficha técnica de artículos.	25
Figura 9. Ciclo PHVA	30
Figura 10. Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	33
Figura 11. Procedimiento de elaboración de una Matriz IPERC	34
Figura 12. Documentación del SGSST	35
Figura 13. Jerarquía del puesto laboral	44
Figura 14. Análisis de causa – SGSST	49
Figura 15. Diagrama de Pareto – análisis de accidente reportados durante el 2021	54
Figura 16. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	64
Figura 17. Estructura establecida por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST	`)66
Figura 18. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST)	67
Figura 19. Procedimiento de comunicación, participación y consultas	68
Figura 20. Mapa de Riesgos Primer Nivel	89
Figura 21. Mapa de Riesgos Segundo Nivel	90



Figura 22. Procedimiento de identificación, evaluación y cumplimento de requisitos legales	91
Figura 23. File de registros de auditorías internas y externas	96
Figura 24. Plan de Vigilancia	97
Figura 25. Resultados post implementación de la lista de verificación del Sistema de Gesti	ión de
Seguridad y Salud en el Trabajo	99
Figura 26. Resultados post análisis de riesgos laborales de la empresa Textil Industria de C	Cintas
Peruanas S.A.C.	. 100



# ÍNDICE DE ECUACIONES

Ecuación (1)	52	
Ecuación (2)	52	
Ecuación (3)	52	



#### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo tiene como finalidad implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa textil INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C. para reducir los riesgos laborales a la que actualmente se encuentran expuestos los trabajadores y organización. Para su aplicación en el presente trabajo nos basamos en la metodología PHVA en el cual nos permitirá planificar, verificar, hacer y actuar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; además, se realizará la política, organización, planificación, evaluación y mejora continua. INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C. siendo una empresa joven en el mercado de cintas, se encuentra muy comprometido con sus trabajadores, proveedores, clientes y el área de trabajo, por tal motivo se valora mucho la importancia de actividades ejecutadas a través de los procedimientos y estándares, viéndose reflejado en la disminución de riesgos de la vida humana y riesgos de perdida de existencias. El desarrollo del tema mencionado contará con 5 capítulos:

Capitulo I: Generalidades de la empresa.

Capitulo II: Se especifica detalles del Marco Teórico.

Capitulo III: Descripción general de la Empresa y metodologías desarrolladas.

Capitulo IV: Demostración de los Resultados obtenidos.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones del trabajo.



# CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

# 1.1. Descripción de la empresa

La empresa textil con razón social y con nombre comercial Industria de Cintas Peruanas S.A.C. con numero de RUC 20602476015, se especializa específicamente en acabados de productos textiles. Inicia sus operaciones en enero del 2018 por una sociedad anónima cerrada de 3 socios. La empresa tiene como objetivos principales brindar sus productos con los óptimos estándares de calidad y fidelizar a sus trabajadores, proveedores y clientes. La planta cuenta con área total de 600m2 (1er piso + 2do piso). Su línea de productos es muy amplia e incluye cintas y pasadores de diferentes acabados y anchos como: borlones, sargas, satinados, labradas, elásticos, reatas, cuerdas, cordones y variedad de cintas de acuerdo al requerimiento del cliente. El modelo de ventas de la empresa es trabajar mediante B2B (Business To Business). La empresa es debidamente monitoreada por las entidades públicas presentes y una de ellas es La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) en la cual sus funciones son promover, supervisar y fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico sociolaboral, de Seguridad y Salud en el Trabajo. Teniendo pocos días en la empresa recibimos una visita por dicha entidad quien realizó una inspección técnica encargada por un inspector y durante su pasantía presenció varias irregularidades con respecto a documentación y falta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e infraestructura en condiciones no aptas. En lo detectado por parte del Inspector nos brindó un plazo de 25 días hábiles para realizar el levantamiento de observaciones indicadas.



## 1.2. Datos principales de la empresa

Según el registro de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)

los datos de Industria de Cintas Peruanas S.A.C. son los siguientes:



Figura 1. Reporte de Ficha RUC.

Fuente: SUNAT



# 1.3. Localización de la Empresa

Nuestra planta se localiza en la Av. Canta Callao Mz. B Lt. 5A – Apv. Ojihua, en el distrito de San Martin de Porres, en la provincia Metropolitana de Lima, Lima, Perú. De Referencia tenemos la Av. Canta Callao con intersección en la Av. Los Alisos.

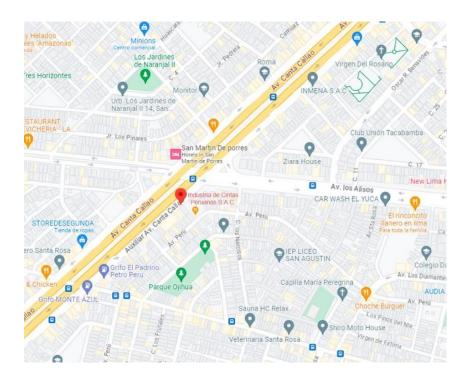


Figura 2. Mapa relieve de localización de la compañía.

Fuente: Google Maps 2023.





Figura 3. Mapa satelital de localización de la compañía.

Fuente: Google Maps 2023.

# 1.4. Cultura Organizacional

Industria de Cintas Peruanas es una empresa dedicada a la elaboración, fabricación y producción de cintas y pasadores textiles con los mejores estándares de calidad y se encuentra en constante crecimiento. También podemos conocer su misión, pasión y valores con el fin de estar preparados para un presente y futuro sostenible.

## 1.4.1. Visión

Mantener un buen abastecimiento de materia prima, mantener los productos con los mejores estándares de calidad y cumplir las entregas en el tiempo optimo a nuestros clientes. Nos encontramos muy comprometidos con las empresas públicas y privadas.



#### 1.4.2. Misión

Ser la empresa líder brindado seguridad, flexibilidad y cumplimientos a nuestros trabajadores, proveedores y clientes. Crecer en el mercado nacional e internacional con estrategias de valor agregado en nuestros productos. Promover la innovación permitirá aprender, trabajar, crear y producir nuevos modelos alternativos de productos que permitirá generar valor a la empresa y a la comunidad.

#### 1.4.3. *Valores*

- Integridad: Realizar todas nuestras acciones con transparencia y respeto.
- Disciplina: Trabajamos en base a normas y procedimiento de manera estándar.
- Criterio: Tomar las decisiones más óptimas identificando la causa raíz ante cada escenario.

# 1.4. Diagrama de estructura organizacional

La empresa cuenta con una estructura organizacional, donde el departamento de Procesos y Producción, maquinistas y los operarios se encuentra en la sede Canta, Callao. El departamento administrativo se encuentra ubicado en otra sede.





Figura 4. Diagrama de estructura organizacional.

Fuente: Industria de Cintas Peruanas S.A.C.

## 1.5. Clientes

- Productos Paraíso del Perú S.A.C.
- INDEXI del Perú S.A.C.
- Núcleo ejecutor de compras (ESTADO)



# 1.6. Competidores

- Manufactura de Pasadores y Cintas S.A.C.
- Fábrica de Cintas Arbona S.A.
- Corporación Rey S.A.
- Cincotex S.A.C.

## 1.7. Artículos elaborados

La empresa Industria de Cintas Peruanas S.A.C. produce variedad de artículos, en el siguiente cuadro se adjuntará algunas muestras que se realizaron por requerimiento de clientes.



Figura 5. Artículos Elaborados.



# 1.8. Diagrama de flujo de procesos

En la presente imagen se detalla un diagrama de flujo de procesos de manera general desde el requerimiento del cliente hasta obtener el producto terminado.

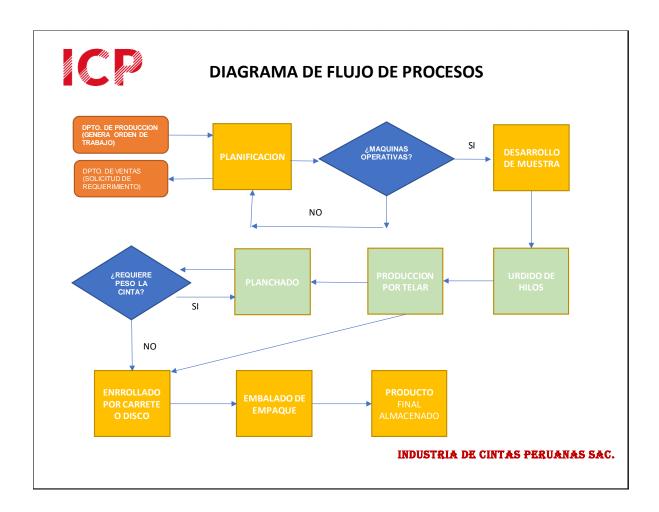


Figura 6. Diagrama de Flujo de Procesos.



# 1.9. Diagrama de flujo de actividades de elaboración de artículos

Se detalla un diagrama de actividad de procesos en base a la elaboración o planificación de muestra de cinta textil.



# **DIAGRAMA DE ACTIVIDAD DE PROCESOS**

DESCRIPCION	ELABORACION DE	
DEL PROCESO	MUESTRA DE CINTA	
RESPONSABLE	RENATO LUZA	
FECHA	10/06/2023	

#### **RESUMEN GENERAL**

ACTIVIDAD	FIGURA	TOTAL	TIEMPO (min)	DISTANCIA (m)
OPERACIÓN		9	214.5	25
TRANSPORTE		2	5	15
DEMORA		0	0	0
ALMACENAMIEN TO		0	0	0
INSPECCION		2	6	3
TO	ΓAL	13	225.5	43

N°	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	SIMBOLOGIA					TIEMPO	DISTANCIA
							(min)	(m)
1	INGRESO DE SOLICITUD DE MUESTRA	X					1	1
2	EVALUACION DE MUESTRA DE CINTA					Ĭ	5	1
3	SOLICITUD DE HILO HACIA URDIDORA Y TELAR	X					2	1
4	TRASLADO DE HILO DESDE EL ALMACEN		×				5	15
5	MAQUINISTA REALIZA LA FICHA TECNICA DE MUESTRA	¥					5	1
6	SE REALIZA EL URDIDO DE MUESTRA POR 500 VUELTAS	x					10	15
7	SE PROCEDE A LA CONFIGURACION DE MAQUINA TELAR	x					90	1
8	AMARRADO DE URDIDO Y TRAMA	x					15	1
9	PRODUCCION DE CINTA POR 50 METROS	<b>x</b> —					90	1
10	VERIFICACION E INSPECCION DE PRODUCCION					Ť	1	2
11	ENRROLLAMIENTO DE CINTA	¥					1	3
12	EMBALADO DE CINTA	X					0.5	1
13	ENTREGA DE MUESTRA AL CLIENTE		Х				1	1

#### INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS SAC.

Figura 7. Diagrama de flujo de actividades de elaboración de artículos.



# 1.10. Ficha técnica de Artículos

Se adjunta un formato de ficha técnica elaborada por la empresa con el propósito de colocar las especificaciones del articulo elaborado.

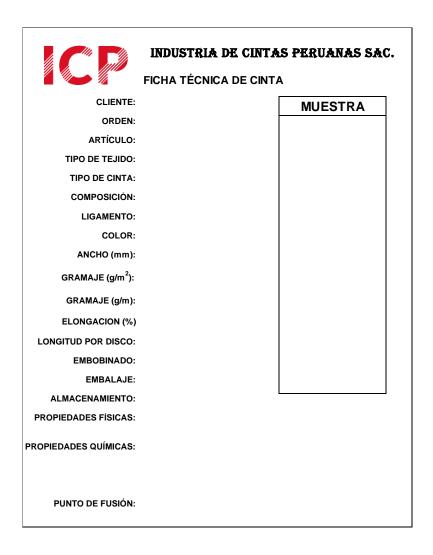


Figura 8. Ficha técnica de artículos.



# CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Este trabajo de suficiencia tiene como objetivo demostrar cómo se implementó un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y cómo se redujo los riesgos laborales en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas. Asimismo, se mencionará las bases teóricas necesarias que fueron fundamentales para su implementación.

# 2.1. Antecedentes de la Investigación

#### 2.1.1. Antecedentes Nacionales

López (2022) en su trabajo de suficiencia profesión "Implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir riesgos laborales en la empresa Terranova S.A.C., Lima 2022" con mira de obtener el grado de ingeniero industrial en la Universidad Privada Del Norte, su objetivo fue implementar un SSST bajo los lineamientos de la ley 29783 y la metodología PHVA (Planificación, Hacer, Verificar y Actual). Mediante su implementación de un programa de protección y bienestar de la empresa, logró obtener un puntaje de 88.72% de cumplimiento, cuyo nivel de implementación es aceptable. Adicional a ello, realizó la apreciación de daños y valoración de riesgos identificando 37 riesgos (4 riesgos inminentes, 2 riesgos altos, 24 riesgos notables y 7 riesgos moderados) y con la aplicación de controles administrativos y uso de equipos de protección personal lograron obtener como resultado 2 riesgos moderados y 35 riesgos aceptables.

Lucho (2021) en su tesis "Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional centrado en la Norma ISO 45001:2018 en la empresa Marsar S.R.L." con mira de obtener el grado de ingeniero químico en la universidad José Faustino Sánchez Carrión, su objetivo fue implementar un SGSST con la finalidad de acatar los lineamientos de la Norma ISO



45001. Este procedimiento se realizó con una recolección de datos de acuerdo a los incidentes y accidentes ocurridos en el año 2019 y mediante una comparativa de una auditoria lograron revertir de un 11.40% a un 82.53% de cumplimiento. Esto se debe al compromiso de la organización con el desarrollo de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, minimizando los riesgos de su actividad con el fin de reducir impacto y consecuencias y, permitir la motivación y bienestar de los empleados.

Marín (2018) en su tesis "Implementación de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, basada en el comportamiento para la reducción de lesiones en trabajadores de la industria de calzado" con mira de obtener el grado de ingeniero industrial y comercial en la Universidad San Ignacio de Loyola, su objetivo fue implementar un SGSST y determinar el impacto de reducción de accidentes por incapacidad, accidentes leves, descansos médicos e índice de accidentabilidad en el el año 2014, 2015 y 2016. Se pudo obtener como resultado una reducción de accidentes por incapacidad laboral de 27 a 16 por año, accidentes leves de 10 a 2, descansos médicos de incapacidad laboral reducidos de 396 días a 86 días y el índice de accidentabilidad reducido de 20.45 a 2.89. Simplemente no solamente se trata de realizar un SGSST para tener toda la documentación al día, sino también inculca los valores a los trabajadores y permite tener mayor disciplina en el ámbito laboral, evitando los peligros y riesgos que conlleven a los accidentes laborales.

Anhuaman et al. (2022) en su tesis "Mejora de la Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la reducción de accidentes laborales en el área de distribución en la empresa E&M S.R.L." con mira de obtener el grado de ingeniero industrial en la Universidad Privada del Norte, nos comenta sobre los objetivos de elaboración de un diagnóstico de la empresa con respecto a la



GSST en su área de Distribución. Uno de sus mayores logros fue el compromiso de los trabajadores en lograr una mejor captación en las capacitaciones laborales con un crecimiento de 57% a 83% y solamente es cuestión de organización para flexibilizar los horarios de capacitación.

#### 2.1.2. Antecedentes Internacionales

Cañón et al. (2021) en su tesis "Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en marco de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 para la empresa Fantasía Compañía Creativa SAS" ubicada en Bogotá D.C, con el fin de realizar un estudio y diagnóstico sobre el nivel de cumplimiento de requisitos técnicos y legales aplicables bajo un régimen legal e identificar prioridades y necesidades de salud y seguridad para todos los trabajadores. Ellos mencionan la comparativa entre el Decreto Único Reglamentario del Sector de Trabajo 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, procediendo así a una actualización o mejoramiento de versión.

Forigua (2017) en su tesis titulada "Propuesta de Capacitación para implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Ingeniería de Gas RS S.A.S." para obtener el título de Ingeniería Industrial en la Universidad Católica de Colombia, nos comenta sobre el objetivo de evaluar la trazabilidad del proceso de implementación de SGSST, diseñar estrategias de implementación para generar disciplina y buenas prácticas y estructurar el plan de trabajo para las capacitaciones. Uno de sus metodologías fue el ciclo PVHA ya que para realizar la implementación depende de un proceso de organización por un tiempo determinado con la finalidad de tener estructurado el SGSST.



#### 2.2. Marco Teórico

En la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir los riesgos laborales en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C., se tomó en cuenta las siguientes metodologías:

# 2.2.1. Metodología PHVA

Es una herramienta indispensable que sirve para abordar y resolver problemas de gestión de procesos y adoptan eficazmente la mejora continua, ya que no solamente permite garantizar el tipo de mejora, sino también implementación de nuevos procesos.

De acuerdo a Montaño (como se citó en López, 2022) el ciclo PHVA cuenta con 4 fases para realizar su implementación y de esa manera el ciclo continuo con su desarrollo:

#### **2.2.1.1.** Planificar.

Vista como el comienzo del ciclo fundamental para el trabajo y describe el problema, a su vez valora los datos encontrados para identificar las características. Empleando un estudio optimo se estructurará un plan de desarrollo con actividades adecuadas para manifestar una resolución al dilema planteado.

# 2.2.1.2. Hacer.

Es la acción de manifestar el manejo de lo planteado. Dentro de este punto se realizan las actividades que sustentadas en el diagnostico anterior, nos permitirá solucionar los dilemas y diversidades. En pocas palabras se realizará el plan para las modificaciones que se busca alcanzar.



#### **2.2.1.3.** Verificar.

Dentro de esta fase de análisis sobre los resultados de actividad efectuada en el trabajo. Buscamos examinar los resultados alcanzados que traerán alteraciones o sucesos para verificar de qué manera se acertó o no en la búsqueda del desarrollo y resoluciones planteadas.

## 2.2.1.4. Actuar.

Es la última parte del ciclo muestra las variaciones aparecidas dentro de la etapa de valoración. Se comienza tomando en cuenta lo aprendido durante este proceso. Su aplicación de este proceso generará en la compañía un incremento de su competitividad esto traerá un aumento de la calidad de sus recursos como sus prestaciones. también busca aminorar el valor monetario, perfeccionar su productividad, aumentar su contribución dentro del mercado, cooperar con su rentabilidad de la compañía y demás.



Figura 9. Ciclo PHVA

Fuente: Researchgate – Elaborado por Mónica Hernández



## 2.2.2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Es un conjunto de normativas, procedimientos, prácticas y disciplina que tiene como objetivo principal velar por de la integridad física, mental y social de los colaboradores de la empresa (Asiprex, 2022).

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, debe ser implementado por todos los empleadores en forma gradual y progresiva para obtener un resultado por lo menos de grado aceptable del cumplimiento de estándares mínimos (Cifuentes et al.,2020).

Según la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo N° 29783 las etapas claves para la implementación de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo son los siguientes:

## 2.2.2.1. Política.

La alta dirección de la organización debe establecer de manera concisa una política de SST que refleje su compromiso y vele por la salud y bienestar de los trabajadores. Esta política tiene que ser difundida por todos sus trabajadores.

## 2.2.2.2. Organización.

Puede manejarse con la implementación de un comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, siempre y cuando en el centro de trabajo se encuentren con más de 20 trabajadores (mínimo 4 miembros) y a su vez un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, caso contrario se denomina a un trabajador como Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se elije a los miembros mediante un proceso electoral por un período de 1 a 2 años como máximo. Si en el caso son menos de 20 trabajadores, requiere solamente un Supervisor de Seguridad y no es necesario el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.



## 2.2.2.3. Planificación y Aplicación.

De acuerdo a la empresa, se procede a realizar identificación de peligros y evaluación de riesgos en todas las posiciones y áreas de trabajo siempre en consulta constante sobre los trabajadores. Además, a ello, se implementa el mapa de riesgos que consiste principalmente en la elaboración en un plano del área total del centro laboral en lo cual se identifica y localiza los riesgos que se puedan presentar. Adicional a ellos también se puede implementar algunos programas o planificaciones por periodos con respecto a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 2.2.2.4. Evaluación.

Realizar monitoreos y auditorías regulares para evaluar la efectividad del SST de la empresa y para identificar las áreas que requieran de mejoras. Adicional a ello se requiere que se sigan los protocolos de seguridad y se haga un seguimiento de incidentes.

# 2.2.2.5. Acción de Mejora Continua.

Como en todo proceso, siempre debe haber actualizaciones y mejoras continuas. En el caso de SST debe ser un proceso en constante evolución. Los cambios pueden ser ya sea interno del trabajo o por alguna actualización de leyes gubernamentales.





Figura 10. Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: Elaboración propia

# 2.2.3. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles

Es un medio que sirve para evaluar y controlar los peligros y riesgos durante la ejecución de operaciones en una organización, con la finalidad de prevenir lesiones o enfermedades ocupacionales.

Según García (2020) nos indica los siguientes conceptos:

- La identificación de peligros es un procedimiento en el cual se identifica los peligros y se detalla sus características.
- Evaluación de riesgos es una acción a consecuencia de la identificación de peligro y
  permite realizar la calificación de los riesgos laborales que persisten y el objetivo es que
  el empleador informe al trabajador en tomar acciones preventivas.



 Control de riesgos, es el procedimiento de elección basado en los datos obtenidos en la evaluación de riesgos con la finalidad de reducir los riesgos mediante toma de decisiones en las acciones correctivas.

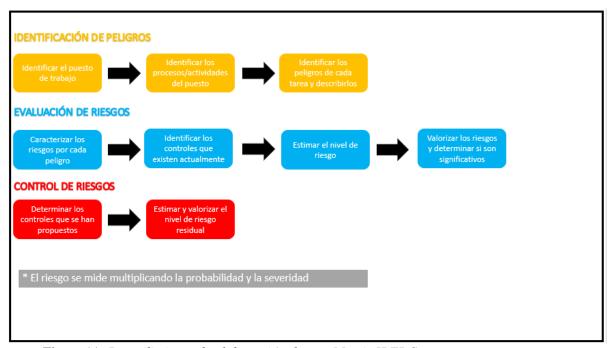


Figura 11. Procedimiento de elaboración de una Matriz IPERC

Fuente: Elaboración propia

# 2.2.4. Entidades Regulatorias

Las entidades regulatorias del Perú son creadas para inspeccionar a las empresas e industrias que genera empleo a la ciudadanía, y su objetivo es controlar y fiscalizar el cumplimiento de normativas y leyes laborales impuestas por el gobierno peruano.

## 2.2.4.1. SUNAFIL.

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral es la entidad encargada de impulsar, supervisar y fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico socio laboral y de seguridad y salud en el trabajo. Si en el caso la entidad encuentra en sus



inspecciones incumplimientos en las empresas, brindan un plazo máximo de 25 días para subsanar las observaciones, de no ser posible el cumplimiento, la empresa infractora recibirá sanciones económicas.

SUNAFIL es la entidad que promueve, supervisa y fiscaliza el cumplimiento del ordenamiento jurídico sociolaboral y de seguridad y salud en el trabajo. Además, brinda asesoría para el cumplimiento de las normas laborales (Sunafil, s.f.).



Figura 12. Documentación del SGSST

Fuente: SUNAFIL



#### 2.2.5. Normativas Nacionales e Internacionales

## 2.2.5.1. Ley N° 29783: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La ley fue publicada el 20 de agosto del 2011 y es de carácter obligatorio el cumplimiento de lineamientos para todas las empresas.

Su objetivo principal es difundir la cultura de prevención y riesgos laborales del país y velar por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa.

Tiene la participación de los empleadores, rol de fiscalización y control del Estado y los trabajadores.

# 2.2.5.2. Decreto Supremo 005-2012-TR.

Tiene por objeto promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, sobre la base de la observancia del deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales (Organización Internacional del Trabajo, 2012).

# 2.2.5.3. Resolución Ministerial 050-2013-TR.

En la Resolución se aprueban formatos referenciales que deben contener para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Según el Artículo 33° de la RM 050-2012-TR, los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son los siguientes:

- Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes
- peligrosos y otros incidentes.
- Registro de exámenes médicos ocupacionales.



- Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómico.
- Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.
- Registro de estadísticas de seguridad y salud.
- Registro de equipos de seguridad o emergencia.
- Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.
- Registro de auditorías.

#### 2.2.5.4. Norma ISO 45001:2018.

"La ISO 45001 es la norma internacional para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales" (Organismo de Certificación Global, s.f.). Esta norma reemplazó a la norma OHSAS 18001.



**Tabla 1** *Cuadro comparativo ISO 45001 y LEY 29783* 

1					
CUADRO COMPARATIVO	O ISO 45001 Y LEY 29783				
ISO 45001	LEY N° 29783				
1 Objeta v samona da la anlicación	Art 1. Objeto de la Ley				
1. Objeto y campo de la aplicación	Art 2. Ambito de aplicación				
2. Referencias y normativas	Art 3. Normas mínimas				
3. Terminos y definiciones					
4. Contexto de la Organización					
4.1 Comprension de la organización y su					
contexto					
4.2 Necesidades y expectativas de los					
trabajadores interesadas					
4.3. Determinación del alcance del SGSST					
4.4. SGSST					
5. Liderazgo y participacion de los trabajadores					
5.1. Liderazgo y compromiso	Art. 26 Liderazgo del SGSST				
5.2. Política de SST	Art. 22 Politica del SGSST				
	Art. 34 Reglamento Interno de SST				
5.2. Balan was a sabilidadan was taridadan da la	Art. 35 Responsabilidades del empleador dentro				
5.3. Roles, responsabilidades y autoridades de la	de la gestión de SST				
organización	Art. 48 Rol del empleador				
	Art.49 Obligaciones del empleador				
5.4. Consulta y Participación de los trabajadores					
6. Planificación					
6.1. Acciones para abordar riesgos y	Art. 21 Las medidas de prevención y protección				
oportunidades	del SGSST				
6.2. Objetivos de la SST y planificación para	Art. 39 Objetivos de planificación del SGSST				
lograrlos					
7. Apoyo					
	Art. 60 Equipos para la protección				
7.1. Recursos	Art. 36 Servicios de SST				
	Art. 27 Disposición del trabajador en la				
7.2. Competencia	organización del trabajo				
·	Art. 51 Asignación de labores y competencias				
	Art. 19 Participación de los trabajadores en el				
7.3. Toma de conciencia	SGSST				
	Art. 24 La participación en el SGSST				
	Art. 52 Información sobre el puesto de trabajo				
7.4. Comunicación	Art. 72 Comunicación con los inspectores de traba				
7.5.1.6	Art. 28 Registro del SGSST				
7.5. Información documentada	Art. 88 Exhibición y archivo de registro				



8. Operación				
8.1. Planificación y control operacional	Art. 38 Planificación del SGSST			
	Art. 53 Indemización por daños de la salud en el trabajo			
	Art. 54 Sobre el deber de prevención			
9.2 Dranaración y respuesta ante emergancias	Art. 55 Control de zonas de riesgo			
8.2. Preparación y respuesta ante emergencias	Art. 56 Exposición de zonas de riesgo			
	Art. 63 Interrupción de actividades en caso			
	inminente de peligro			
	Art. 69 Prevención de riesgos en su origen			
9. Elaboración de desempeño				
	Art. 57 Evaluación de riesgos			
9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Art. 65 Evaluación de factores de riesgos para la			
	procreación			
9.2. Auditorías internas	Art. 43 Auditorías del SGSST			
3.2. Additorias internas	Art. 44 Efectos de las auditorías e investigaciones			
	Art. 47 Revisión de los procedimientos del			
9.3. Revisión por la dirección	empleador			
3.5. Nevision por la dirección	Art. 61 Revisión de indumentaria y equipos de			
	trabajo			
10. Mejora				
10.1. Generalidades				
10.2. Incidentes, no conformidades y acciones	Art. 78 Derecho de examen de los factores de			
correctivas	Riesgos			
	Art. 20 Mejoramiento del SGSST			
10.3. Mejora continua	Art. 46 Disposición del mejoramiento continuo			
10.5. Mejora continua	Art. 74 Participación en los programas de			
	capacitación			

Fuente: SCRIBD: EVER RAUL VILCA ROMERO 2020

## 2.3. Marco Conceptual

## 2.3.1. Riesgo

Es la combinación de la posibilidad de que ocurra un suceso o exposición peligrosa y severidad del daño o deterioro de la salud que puede causar un suceso o exposición.

Los riesgos pueden ser de diferente tipo como, por ejemplo:



## 2.3.1.1. Riesgos Físicos.

Pueden ser ocasionados por condiciones peligrosas en el trabajo, ruidos excesivos, iluminación, temperatura, humedad (Safety Culture, 2023).

## 2.3.1.2. Riesgos Biológicos.

Puede ser ocasionado por hongos, bacterias, virus, picaduras de insectos, excremento de animales y aves. Se recomienda control de vacunas (Safety Culture, 2023).

## 2.3.1.3. Riesgos Químicos.

Puede ser causados por exposición de químicos o medio ambiente como gases o vapores (Safety Culture, 2023).

#### 2.3.1.4. Riesgos Ergonómicos.

Puede ser causados por la posición del trabajador, normalmente por mala postura, puestos de trabajo y sillas mal ajustadas, movimientos incomodos, tener que usar frecuentemente demasiada fuerza. Son los más complicados de detectar, ya que no se percibe de manera inmediata (Safety Culture, 2023).

#### 2.3.1.5. Riesgos Psicosociales.

Puede ser causado por la fatiga, estrés y lo monotonía. Los efectos negativos sobre la salud de los trabajadores pueden ser ansiedad, irritabilidad, depresión, dificultades de concentración (CTAIMA, 2023).

## 2.3.1.6. Riesgos Mecánicos.

Puede ser por trabajos en altura, uso de herramientas o equipos que estén defectuosos (CTAIMA, 2023).



## 2.3.1.7. Riesgos Ambientales.

Aquellos riesgos ocasionados por la naturaleza como lluvias, tormentas, terremotos, etc. (CTAIMA, 2023).

## 2.3.2. Peligro

Es la fuente, situación o acto con potencial para causar daño en términos de daño humano, deterioro de la salud o una combinación de estos (Universidad Pontificia Bolivariana, s.f.).

## 2.3.3. Mapa de Riesgos

"Es un instrumento informativo dinámico para la identificación rápida de las zonas de riesgo en un lugar determinado. Es utilizado para la toma de medidas de prevención antes del ingreso a las zonas de riesgo" (Quispe, 2021, p. 4).

#### 2.3.4. Incidente

"Eventos relacionados con el trabajo que dan lugar o tienen el potencial de conducir a lesión, enfermedad (sin importar la severidad) o fatalidad" (Quispe, 2021, p. 4).

## 2.3.5. Auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo

Según el Artículo 43 de la Ley N°29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo el empleador realiza auditorias de manera periódica a fin de verificar que se halla implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y que sea eficaz para la prevención de riesgos laborales. Para el análisis de los resultados de la auditoria se requiere la participación del empleador en conjunto a sus trabajadores.

#### 2.3.6. Plan Anual de Seguridad y Salud de Trabajo

El Plan Anual de Seguridad y Salud se define:



Es un documento de gestión mediante el cual el empleador desarrolla la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la participación de los trabajadores y sus representantes para: (i) cumplir las disposiciones normativas en materia de seguridad y salud; (ii) mantener los riesgos inherentes a nuestras operaciones bajo control; (iii) promover en toda la organización una cultura de prevención de los riesgos del trabajo; y, (iv) disminuir progresivamente la ocurrencia de accidentes de trabajo así como la incidencia de enfermedades ocupacionales (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2020, p.2).

#### 2.4. Limitaciones

Al no haberse implementado nunca antes el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la planta textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C., se partió desde un punto cero con el fin de establecer detalladamente política, controles, matrices, etc. que permitió estructurar y ayudar a reducir los riesgos laborales de la empresa y estandarizar la disciplina y valores inculcados con respecto a SGSST.



#### CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

## 3.1. Descripción general de la experiencia profesional

En febrero del año 2022 se presentó la oportunidad de pertenecer a la familia de Industria de Cintas de Peruanas S.A.C. con el puesto laboral de Ingeniero de Procesos. Mis primeros días tuve una pasantía por todas las áreas de la planta revisando paso a paso los procesos para la elaboración de cintas textiles. Se pudo evidenciar que no contaban con un control de tiempos en los procesos en lo cual me enfoque primero en realizar un diagrama de actividades de proceso con el fin de conocer la producción de 2 tipos de artículos y preparación de muestra de producción. Posteriormente se conversó con el personal de planta para establecer un procedimiento de procesos, orden y limpieza. Otras de mis funciones era elaborar un Kardex de las fichas técnicas anteriores de la empresa, calcular la producción de los artículos de la empresa, gestionar inventarios, realizar los despachos y relevar funciones al personal. Al tercer día de trabajo tuve una visita inesperada por parte de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral encargado de un inspector cuya finalidad fue verificar asuntos laborales de manera minuciosa, sin embargo, evidenciaron la falta de implementación con respecto de Seguridad y Salud en el Trabajo e infraestructura en estado no óptimo. Al quedar las evidencias del caso, SUNAFIL nos brindó un plazo de 25 días para el levantamiento de observaciones e inmediatamente se gestionó un plan de acción para realizar estas medidas correctivas.

SUNAFIL volvió a visitar a inicios de marzo del 2022 con el objetivo de evidenciar las observaciones subsanadas, en lo cual se implementó un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la par se corrigió la infraestructura que no se encontraba en optimo estado.



Los resultados por parte de la implementación fue de manera exitosa ya que nos permitió mantener una disciplina por parte de todos los trabajadores de la empresa.

## 3.1.1. Actividad profesional desempeñada

#### 3.1.1.1. Puesto laboral.

Comencé desde el mes de febrero del año 2022 con la posición de Ingeniero de Procesos en la empresa Industria de Cintas Peruanas S.A.C. en la sede principal de Canta Callao, ubicada en el distrito de San Martín de Porres.



Figura 13. Jerarquía del puesto laboral

Fuente: Elaboración propia.

## 3.1.1.2. Definición del Cargo.

El Ingeniero de Procesos es el encargado de definir, controlar y optimizar los procesos industriales de la empresa. El trabajo principal permite que se ejecute el proceso desde la conversión de la materia prima a producto terminado y brindar información alineada a diversos procedimientos.



#### 3.1.1.3. Funciones del Puesto Laboral.

- Participar en el desarrollo y revisión de ingeniería desde estudios conceptuales hasta ingeniería de detalle, de terreno y operación con respecto a la planta textil.
- Cumplir y velar por el cumplimiento y aseguramiento de seguridad y calidad en el diseño de la disciplina de procesos.
- Realizar y supervisar la elaboración de fichas técnicas de trabajo de acuerdo a la especificación del cliente, con el fin de brindarle una muestra.
- Brindar charlas a los trabajadores indicando los procedimientos adecuados de producción y despacho con la finalidad de optimizar los tiempos y maximizar la producción.
- Realizar un cálculo de producción de los artículos con el objetivo de optimizar los despachos para la entrega de producto terminado.
- Realizar un cronograma semanal de producción.
- Velar por el aseguramiento y cumplimiento por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- Coordinar con el resto de las disciplinas, clientes, proveedores y terceros de manera profesional y colaborativa, buscando el éxito del rubro.
- Velar por el aseguramiento y cumplimiento de los lineamientos de la calidad de la materia prima, artículos y productos terminados.
- Realizar una gestión de inventarios en la planta de manera mensual teniendo en cuenta activos, materia prima, producto terminado e insumos de la empresa.



## 3.1.1.4. Participación en Proyectos.

- Participé en el proyecto de licitación del NEC MINSA para la elaboración de cintas elásticas tipo trencilla de 6 ligas, insumo principal para la elaboración de mascarillas en la cual tuvimos una producción de 3.7 millones de metros.
- Participé en el proyecto de licitación del NEC MININTER para la elaboración de cintas de nylon como ribete, faena, de refuerzo, insumos secundarios para la elaboración de zapatos y botas para la Policía Nacional del Perú con una producción de 120 mil metros aprox.
- Participé en el proyecto de licitación del NEC MININTER para la elaboración de cinta reata de polipropileno, insumo principal para la elaboración de correas para la Policía Nacional del Perú con una producción de 80 mil metros aprox.

## 3.1.1.5. Logros Alcanzados en el Puesto.

- Implementación de procedimientos de producción para optimizar los tiempos.
- Realizar un cuadro de cantidad de hilos para el urdido de artículos y un cuadro de pesos totales para los productos terminados más comunes.
- Elaboración de un Kardex de artículos elaborados, despachos, inventarios e insumos.
- Implementación un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación de un Reporte sobre las vacaciones del Personal.



## 3.2. Objetivos

## 3.2.1. Objetivo general

 Determinar de qué manera la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reduce los riesgos laborales en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.

## 3.2.2. Objetivos específicos

- Determinar la situación actual del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.
- Determinar la evaluación de la eficacia de los grados de reducción y control de riesgos laborales de todas las áreas de trabajo tras realizar la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.
- Determinar cuánto fue el costo de inversión por la implementación del Sistema de Gestión
   y Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.

## 3.3. Diagnóstico Situacional

#### 3.3.1 Análisis de causalidad de accidentes

En esta primera etapa de implementación, se procedió inicialmente un diagnóstico situacional de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de un análisis de causa raíz, detectando lo siguiente:



#### 3.3.1.1. Medición.

La empresa no contó con indicadores de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e indicadores de accidentabilidad.

## 3.3.1.2. Máquina.

Se visualizó que no había una señalización establecida cerca de las máquinas y carecían de algunos equipos para su verificación.

#### 3.3.1.3. Mano de Obra.

Se pudo visualizar que la empresa no contaba con capacitaciones archivadas y el personal no contaba con una cultura de seguridad.

#### 3.3.1.4. Material.

Al visualizar los peligros en las áreas laborales, se mostró que los colaboradores realizan sus operaciones sin sus respectivos equipos de protección personal y en algunos puntos de la planta no contaban con suficientes extintores.

#### 3.3.1.5. Medio Ambiente.

Se evidenció algunos puntos de la planta cables expuestos sin canaletas y falta de señalización en el área de trabajo.

#### 3.3.1.6. Método.

Se detectó que la empresa no contaba con matriz IPERC y algunos procedimientos inadecuados en planta.



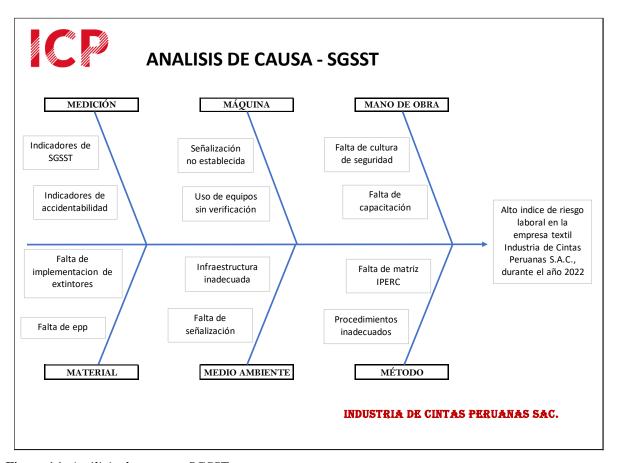


Figura 14. Análisis de causa – SGSST

Fuente: Elaboracion propia

# 3.3.2. Lista de verificación de cumplimiento según la Ley N° 29783 y su Reglamento Decreto Supremo 005-2012-TR

Después de la visita de inspección por parte del inspector de SUNAFIL, se procedió a realizar una lista de verificación de la empresa según los requisitos que exige según la Ley N° 29783 y su Reglamento del Decreto Supremo 005-2012.



Al realizar el check list de la lista de verificación de lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó un cuadro de cumplimiento con la finalidad de conocer su estado actual en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.

**Tabla 2** *Resultados de la lista de verificación de lineamientos del SGSST* 

	RESULTADOS DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DEL SGSST								
ITEM	DESCRIPCION DEL REQUISITOS SST			HALL	AZGO				
IIEIVI	DESCRIPCION DEL REQUISITOS SST	CU	NO	NA	CUMPLIMIENTO %				
1	Compromiso e involucramiento	1	8	1	11%				
2	Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo	0	12	1	0%				
3	Planeamiento y aplicación	0	17	0	0%				
4	Implementación y operación	7	16	3	30%				
5	Evaluación normativa	3	5	2	38%				
6	Verificación	6	18	0	25%				
7	Control de información de documentos	1	12	0	8%				
8	Revision por la dirección	0	7	0	0%				
DI	DESEMPEÑO TOTAL DEL SGSST 18 95 7								

DESEMPEÑO TOTAL DEL SGSST	LEYENDA		
_	NO IMPLEMENTADO	0% - 50%	
	EN IMPLEMENTACION	>50% - 70%	
	IMPLEMENTADO	>70% - 80%	
	IMPL. POR MEJORAR	>80% - 90%	
	EN MANTENIMIENTO	>90% - 100%	

LEYENDA					
CU CUMPLE					
NO	NO CUMPLE				
NA	NO APLICA				



Luego de realizar la lista de verificación, se pudo observar que antes de su implementación se obtuvo un porcentaje del 16% y se evidencio falta de documentos, matriz IPERC, Plan anual, Mapa de riesgos, capacitaciones con sustento de firmas, entre otras documentaciones.

## 3.3.3. Estadística de incidentes, accidente de trabajo y enfermedad ocupacional

A continuación, se mostrará las estadísticas de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales del año 2021

**Tabla 3** *Indicadores de accidentabilidad 2021* 

	D	CTCTDO	DE THIDT	CADODEC	DE CECH	DIDAD	CALUDE	N.E. TDA	DA 30, 20	24	F-005	
	KI	REGISTRO DE INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021										
1. Razón Social:	Industria de Cinta	dustria de Cintas Peruanas S.A.C. 2. RUC: 20602476015										
3.Dirección:	Av. Canta Callao	MZ. B LT. 5A Aso	c. Ojihua - SMP				4. Fecha:		5/02	/2022		
5. Mes	6. Horas Hombre Trabajadas	7. Accidente Mortal	8. Accidente Leve	9. Accidente de Trabajo Incapacitante	10. N° de dias perdidos		12. N° de incidentes	13. N° de enfermedades ocupacionales	enfermedades 14. Indice de 15. Indice de			
Enero	2,072	0	1	1	3	0	0	0	482.63	1447.88	698.78	
Febrero	2,088	0	0	1	1	0	0	0	478.93	478.93	229.37	
Marzo	2,040	0	1	1	7	0	0	0	490.20	3431.37	1682.05	
Abril	2,072	0	0	1	3	0	0	0	482.63	1447.88	698.78	
Mayo	2,056	0	2	1	5	0	0	0	486.38	2431.91	1182.83	
Junio	1,984	0	1	2	14	0	1	0	1008.06	7056.45	7113.36	
Julio	2,256	0	0	1	4	0	0	0	443.26	1773.05	785.93	
Agosto	2,056	0	0	1	5	0	0	0	486.38	2431.91	1182.83	
Septiembre	2,088	0	2	0	1	0	0	0	0.00	478.93	0.00	
Octubre	2,096	0	1	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	
Noviembre	2,096	0	0	1	6	0	0	0	477.10	2862.60	1365.74	
Diciembre	2,000	0	1	1	7	0	1	0	500.00	3500.00	1750.00	

Fuente: Elaboración Propia

Durante el año 2021 ocurrieron 12 accidentes laborales de incapacidad laboral, con descanso medico (días perdidos) de hasta 56 días perdidos y se reportaron 2 incidentes. El índice de accidentabilidad fue de 1750 al finalizar el año.



Según la facultad de Ing. industrial de la UNMSM:

Para calcular el Índice de Frecuencia, se utilizará la Ecuación (1) para ello se requiere saber el número de accidentes incapacitantes por cada millón de horas trabajadas Sobre la cantidad de horas laboradas.

$$IF = \frac{N^{\circ} Accidentes \times 1\ 000\ 000}{Horas\ Trabajadas}$$
 Ecuación (1)

Para calcular el Índice de Gravedad, se utilizará la Ecuación (2) para ello se requiere saber el número de días perdidos generados a través de las incapacidades laborales por cada millón de horas trabajadas Sobre la cantidad de horas laboradas.

$$IS = \frac{N^{\circ} Dias \ Perdidos \times 1\ 000\ 000}{Horas \ Trabajadas}$$
 Ecuación (2)

Para calcular el Índice de accidentabilidad, se utilizará la Ecuación (3) para ello se requiere saber el índice de frecuencia multiplicado por el índice de gravedad, dividido entre 1000

$$IA = \frac{IF \times IS}{1000}$$
 Ecuación (3)



A continuación, se describirá las causas de accidentes comunes que pueden ser ocasionados a través de un cuadro. Se describió las causas de accidentes o siniestros comunes que sucedió en el año 2021 y también los que podría pasar.

**Tabla 4** *Cuadro de causas de accidentes comunes detectados* 

	REPORTE DE CUADRO DE ACCIDENTES
N° CAUSA	DESCRIPCION
C1	Falta de conocimiento de uso de maquinas
C2	Uso de equipos defectuosos
C3	Lesiones por uso de herramientas
C4	Cortes por uso mal de tijeras
C5	Desorden en los pasillos
C6	Exposición de oler goma
C7	Tocamiento de planchadora
C8	Falta de orden y limpieza
C9	Mala manipulacion de carga de mercancia
C10	Falta de señalización en la empresa
C11	Cableados expuestos
C12	Manipulación rapida de mercancia
C13	Instrucciones o entrenamientos inadecuados
C14	Correr por los pasillos
C15	Uso de herramientas sin contar con epps
C16	Mantenimiento de maquinas inadecuadas
C17	Falta de conocimiento de carga de mercancia
C18	Mal uso de la maquina de coser
C19	Exposición en planta sin tapones de oido
C20	Desarrollo inadecuado de procedimientos
C21	Brindar información inadecuada
C22	Manipulacion de productos químicos inadecuada



Se realizó un diagrama de Pareto con la finalidad de conocer un análisis de los accidentes reportados en el año 2021

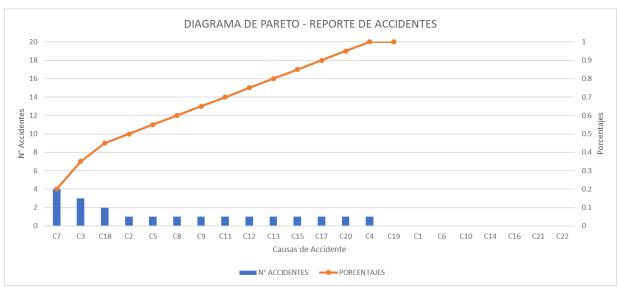


Figura 15. Diagrama de Pareto – análisis de accidente reportados durante el 2021

Fuente: Elaboración propia

Como se puede visualizar en el diagrama de Pareto, las causas que más ocasionaron accidente en el año 2021 son: Tocamiento o manipulación de la planchadora y lesiones por uso de herramientas, precisamente estos accidentes fueron ocasionados en el área de planchado y en el área de telares (ambos representan el 35% del total de accidentes en el año 2021).



## 3.3.4. Identificación de peligros y evaluación de riesgos

De acuerdo a lo observado por el inspector de SUNAFIL, evidenció que la empresa no contaba con matriz IPERC. Según los trabajadores conocían ciertos riesgos laborales sin embargos no estaban publicados ni detallados en una matriz IPERC

Antes de que se proceda implementar primero se realizó en conocer su metodología y posteriormente clasificar los niveles de riesgos por área laboral.

**Tabla 5** *Metodología para Elaborar matriz IPERC* 

	METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS										
INDICE		PROB	SEVERIDAD	ESTIMACIO NIVEL DE R	GRADO DE						
INDICE	PERSONAS EXPUESTAS	PROCEDIMIENTOS EXISTENTES	CAPACITACIÓN	EXPOSICIÓN AL RIESGO	(consecuencias)	GRADO DE RIESGO	PUNTAJE	SIGNIFICAN CIA			
1	De 1 a 3		Personal entrenado. Conoce el peligro y	Al menos una vez al año (S)	Lesión sin incapacidad (S)	Trivial (TR)	4	NO			
1	De 1 a 3 satisfactorios y suficientes	· '	lo que previene	Esporadicamente (SO)	Disconfort/Incomodidad (SO)	Tolerable (TO)	5 a 8	SIGNIFICATIVO			
2	De 4 a 12	Existentes parcialmente y no	Personal parcialmente entrenado, conoce el	Al menos una vez al mes (S)	Lesión con incapacidad temporal(S)	Moderado (MO)	9 a 16	PROMEDIO			
2	De 4 a 12	son satisfactorios o suficientes	peligro pero no toma acciones de control	Eventualmente (SO)	Daño a la salud reversible	Importante (M)	17 a 24				
3	Más do 12 No suistan		Personal no entrenado, que no conoce el	Al menos una vez al día (S)	Lesión con incapacidad permanente (S)	Intolorable (IT)	25 a36	SIGNIFICATIVO			
3	ivias de 12	Más de 12 No existen que in control peligro o no toma acciones de control		Permanente (SO)	Daño a la salud irreversible		23 d30				

Fuente: Resolución Ministerial RM-050-2013



**Tabla 6** *Tabla de estimación de riesgos* 

		CONSECUENCIA			
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	
	BAJA	TRIVIAL (4)	TOLERABLE (5-8)	MODERADO (9-16)	
PROBA BILIDA D	MEDIA	TOLERABLE (5-8)	MODERADO (9-16)	IMPORTANTE (17-24)	
	ALTA	MODERADO (9-16)	IMPORTANTE (17-24)	INTOLERABLE (25-36)	

Fuente: Resolución Ministerial RM-050-2013



**Tabla 7** *Interpretación de la tabla de estimación de riesgos* 

NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN /SIGNIFICADO
TRIVIAL (4)	No se necesita adoptar ninguna acción.
TOLERABLE (5-8)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económicaimportante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
MODERADO (9-16)	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado.  Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamentedañinas (mortal o muy graves), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
IMPORTANTE (17-24)	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
INTOLERABLE (25-36)	No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.

Fuente: Resolución Ministerial RM-050-2013

De acuerdo a lo mencionado en la TABLA 6, TABLA 7 y TABLA 8 se calificó los niveles de riesgo en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.



**Tabla 8** *Niveles de riesgos por área* 

ITEM	ÁREA	ÁREA CANTIDAD DE RIESGOS INICIALES		GRADO DE SIGNIFICANCIA
1	TELARES	32	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO
2	PLANCHADO	25	INTOLERABLE	SIGNIFICATIVO
3	ENCARRETADO	24	IMPORTANTE	SIGNIFICATIVO
4	ALMACEN	15	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
5	ADMINISTRACIÓN	12	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO

Fuente: Elaboración propia

En la TABLA 9, el nivel de riesgo con los grados más significativos es en el área de telares y de planchado, el cual representa un 29% y 23% respectivamente. Precisamente son las áreas donde más riesgos se encontraron y, respecto al 2021, fueron las áreas donde más accidentes se produjeron con un total de 14 entre ambas áreas.

## 3.3.5. Multas aproximadas por Fiscalización

La SUNAFIL brinda la información que los temas con respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo son regulados a partir de la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N.º 005-2012-TR, y sus respectivas modificaciones. La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo promover una cultura de prevención y riesgos laborales en el país.

Los encargados de realizar dicha inspección por parte de SUNAFIL son los supervisores inspectores, los Inspectores del Trabajo y los Inspectores Auxiliares. Ellos tienen como fin ejercer sus funciones que tienen atribuidos con sujeción a los principios de legalidad, primacía de



la realidad, lealtad, imparcialidad y objetividad, equidad, jerarquía, eficacia, probidad, sigilo profesional, confidencialidad y honestidad que se presenta en la presente Ley.

De acuerdo a los criterios de SUNAFIL, nos informó que, si no se subsanaba las observaciones en el tiempo establecido, procedía la empresa a una sanción de multa.

A continuación, se detallará los costos de infracción de multas subsistentes si en el caso no cumplíamos el plazo establecido:

**Tabla 9** *Escala de multas SUNAFIL (Expresado en UIT)* 

				N	<b>/IICROEM</b>	PRESAS				
GRAVEDAD DE LA				NUME	RO DE TRAB	AJADORES A	FECTADOS			
INFRACCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y más
LEVES	0.10	0.12	0.15	0.17	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.50
GRAVES	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.55	0.65	0.75	0.85	1.00
MUY GRAVES	0.50	0.55	0.65	0.70	0.80	0.90	1.05	1.20	1.35	1.50
	PEQUEÑA EMPRESA									
GRAVEDAD DE LA				NUME	RO DE TRAB	AJADORES A	FECTADOS			
INFRACCIÓN	1 a 5	6 a 10	11 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 a 99	100 y más
LEVES	0.20	0.30	0.40	0.50	0.70	1.00	1.35	1.85	2.25	5.00
GRAVES	1.00	1.30	1.70	2.15	2.80	3.60	4.65	5.40	6.25	10.00
MUY GRAVES	1.70	2.20	2.85	3.65	4.75	6.10	7.90	9.60	11.00	17.00
					NO MY	/PE				
GRAVEDAD				NUME	RO DE TRAB	AJADORES A	FECTADOS			
DE LA INFRACCIÓN	1 a10	11 a 25	26 a 50	51 a 100	101 a 200	201 a 300	301 a 400	401 a 500	501 a 999	1000 y más
LEVES	0.50	1.70	2.45	4.50	6.00	7.20	10.25	14.70	21.00	30.00
GRAVES	3.00	7.50	10.00	12.50	15.00	20.00	25.00	35.00	40.00	50.00
MUY GRAVES	5.00	10.00	15.00	22.00	27.00	35.00	45.00	60.00	80.00	100.00

Fuente: SUNAFIL



**Tabla 10**Escala de multas SUNAFIL 2022 (EXPRESADA EN SOLES)

								N	ΛIC	CROEM	PRI	ESAS								
GRAVEDAD DE LA								NUME	RO	DE TRAB	ΑJΑ	DORES A	FEC	TADOS						
INFRACCIÓN		1		2		3		4		5		6		7		8		9	1	l0 y más
LEVES	s/	460.00	s/	552.00	s/	690.00	s/	782.00	s/	920.00	s/	1,150.00	s/	1,380.00	s/	1,610.00	s/	1,840.00	s/	2,300.00
GRAVES	s/	1,150.00	s/	1,380.00	s/	1,610.00	s/	1,840.00	s/	2,070.00	s/	2,530.00	s/	2,990.00	s/	3,450.00	s/	3,910.00	s/	4,600.00
MUY GRAVES	s/	2,300.00	s/	2,530.00	s/	2,990.00	s/	3,220.00	s/	3,680.00	s/	4,140.00	s/	4,830.00	s/	5,520.00	s/	6,210.00	s/	6,900.00
								PE	Ql	JEÑA E	MF	PRESA								
GRAVEDAD DE LA								NUME	RO	DE TRAB	AJA	DORES A	FEC	TADOS						
INFRACCIÓN		1 a 5	(	6 a 10	1	1 a 20		21 a 30		31 a 40	4	11 a 50		51 a 60		61 a 70		71 a 99	1	00 y más
LEVES	s/	920.00	s/	1,380.00	s/	1,840.00	s/	2,300.00	s/	3,220.00	s/	4,600.00	s/	6,210.00	s/	8,510.00	s/	10,350.00	s/	23,000.00
GRAVES	s/	4,600.00	s/	5,980.00	s/	7,820.00	s/	9,890.00	s/	12,880.00	s/	16,560.00	s/	21,390.00	s/	24,840.00	s/	28,750.00	s/	46,000.00
MUY GRAVES	s/	7,820.00	s/:	10,120.00	s/	13,110.00	s/	16,790.00	s/	21,850.00	s/	28,060.00	s/	36,340.00	s/	44,160.00	s/	50,600.00	s/	78,200.00
										NO MY	/PE									
GRAVEDAD DE LA								NUME	RO	DE TRAB	AJA	DORES A	FEC	TADOS						
INFRACCIÓN	1	L a10	1	l1 a 25	2	26 a 50	5	1 a 100	1	01 a 200	20	01 a 300	30	01 a 400	4	01 a 500	5	01 a 999	10	000 y más
LEVES	s/	2,300.00	s/	7,820.00	s/	11,270.00	s/	20,700.00	s/	27,600.00	s/	33,120.00	s/	47,150.00	s/	67,620.00	s/	96,600.00	s/	138,000.00
GRAVES	S/ 1	3,800.00	s/ :	34,500.00	s/	46,000.00	s/	57,500.00	s/	69,000.00	s/	92,000.00	s/	115,000.00	s/	161,000.00	s/	184,000.00	s/	230,000.00
MUY GRAVES	S/ 2	3,000.00	s/	46,000.00	s/	69,000.00	s/	101,200.00	s/	124,200.00	<b>S/</b> 1	161,000.00	s/	207,000.00	s/	276,000.00	s/	368,000.00	s/	460,000.00
									V	ALOR D	U	NIDAD	M	POSITIV	Αī	TRIBUTA	\RI	A 2022	S/	4,600.00

Fuente: Elaboración Propia

Industria de Cintas Peruanas se considera Pequeña Empresa y de acuerdo a los criterios mencionados en la escala de multas de SUNAFIL detallada en la TABLA 11, la posible multa correspondería a S/1,840.00 si es infracción leve, S/7,820.00 si es infracción grave y S/13,110.00 si es infracción muy grave. Cabe mencionar que el valor de cada unidad impositiva Tributaria (UIT) corresponda a S/4,600 en el año 2022.

Los incumplimientos de las disposiciones legales que impone SUNAFIL están basados mediante un criterio de evaluación de grado de infracciones que pueden ser leves, graves o muy graves.



## 3.4. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se implementó en la empresa, se basó en la Ley N° 29783, su reglamento Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Resolución Ministerial N° 050-2013-TR y dentro de los lineamientos que califica la entidad SUNAFIL.

Los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que exige la SUNAFIL son los siguientes:

- Política y objetivos en materia de SST
- Libro de Actas del Comité de SST
- Libro de Actas elecciones de representantes de trabajadores ante el Comité de SST
- Reglamento Interno de SST (RISST)
- Registros (8R)
- Identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control. (IPERC)
- Mapa de riesgos
- Programa anual de SST (PASST)
- Planificación de actividades preventivas

Para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se implementó un Diagrama de Gannt, en el cual se detalló las actividades que se realizó por día.

**Tabla 11**Diagrama de Gannt de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa Industria de Cintas Peruanas S.A.C.

ETAPAS DE														Feb	rer	o de	el 20	022											М
IMPLEMENTACIÓN	N° DE ACTIVIDAD	INICIO	FIN	٧	S	D	L	М	Х	J	٧	S	D	L		Х	J	٧	S		L	_	Х	J	٧	S	D	L	М
				4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1
INICIAL	VISITA DE INSPECCIÓN SUNAFIL	4/02/2022	4/02/2022																										
INICIAL	PLANIFICACCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST	4/02/2022	5/02/2022																										
POLITICA	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (*)	7/02/2022	7/02/2022																										
	ACTA DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (*)	8/02/2022	8/02/2022																										
	ACTA DE ELECCIONES DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (*)	8/02/2022	8/02/2022																										
ORGANIZACIÓN	REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (*)	8/02/2022	9/02/2022																										
ORGANIZACION	REGISTRO DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIONES Y CONSULTAS	9/02/2022	9/02/2022																										
	RECOMENDACIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9/02/2022	10/02/2022																										
	REGISTROS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (8R) (*)	10/02/2022	12/02/2022																										
	MATRIZ IPERC (*)	14/02/2022	18/02/2022																										
PLANIFICACIÓN Y	MAPA DE RIESGOS (*)	18/02/2022	22/02/2022																										
APLICACIÓN	REQUISITOS LEGALES	23/02/2022	23/02/2022																										
	PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (*)	23/02/2022	25/02/2022																										
EVALUACIÓN	REGISTROS DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS	25/02/2022	26/02/2022																										
ACCIÓN DE MEJORA CONTINUA	PLAN DE VIGILANCIA (*)	26/02/2022	28/02/2022																										
RESULTADOS	VISITA DE SUNAFIL (LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES)	1/03/2022	1/03/2022																										

<sup>(\*)</sup> Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que debe estar implementada de carácter indispensable

Luego de realizar el diagrama de Gannt, se conoció los tiempos estimados de desarrollo para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C. Para ello se procedió a elaborar de acuerdo a las siguientes etapas:

- Política
- Organización
- Planificación y Aplicación
- Evaluación
- Acción de mejora continua

#### 3.4.1. Política

## 3.4.1.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El compromiso principal que tiene la alta dirección de la empresa con todo el personal es implementar una política de seguridad y salud en el trabajo.

Se consulto con el gerente general de la empresa, se realizó la implementación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a los requisitos indispensables que exige la Ley. Asimismo, fue firmada por él mismo, publicada en diversos ambientes laborales y se procedió a difundir a todo el personal de la empresa.





## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C. (ICPSAC), empresa que se dedica al diseño, fabricación y comercialización de cintas textiles a base de hilo polyester, caucho, nylon y polipropileno; define esta política de Seguridad y Salud en el Trabajo para asegurar la alineación de todos los niveles de la organización con la cultura de la prevención de riesgos y para lograr un desarrollo sustentable de Seguridad y Salud en todas sus operaciones promoviendo sus valores a través de su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización.

Para ello, fundamenta su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo estableciendo los siguientes compromisos:

- Promover la seguridad y salud de nuestros trabajadores, terceros, proveedores, clientes y visitas.
- Cumplir con la normativa legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, y otros requisitos aplicables a sus actividades.
- Motivar y fomentar valores a los trabajadores a través de la comunicación efectiva, participación activa y dinámicas sobre la prevención de riesgos laborales
- Evaluar los impactos y los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo en los nuevos proyectos o cambios que se emprendan en la compañía para eliminar y minimizar sus efectos.
- Propiciar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, involucrando a todos los trabajadores en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, permitiendo tomar las medidas de seguridad de manera oportuna.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de I.C.P.S.A.C. sea compatible con el sistema de Gestión de la Empresa, o en su defecto pueda estar integrado en los mismos.

Este compromiso estará documentado, implantado y difundido dentro de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Firma Digital	
	Lima, 07 de Febrero del 2022
Néstor Benno Palomino Tito	
Gerente General	

Figura 16. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo



## 3.4.2. Organización

## 3.4.2.1. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST).

Al ser una empresa que cuenta con menos de 20 trabajadores, se define por las bases de ley que no requiere un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; sin embargo, se tiene que designar a un Supervisor de Seguridad encargado de orientar a la empresa. Los maquinistas y operarios no contaban con suficientes conocimientos, se designó por decisión unánime de gerencia a mi persona como el encargado de supervisar y velar por la seguridad y salud de los trabajadores de la empresa Textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.



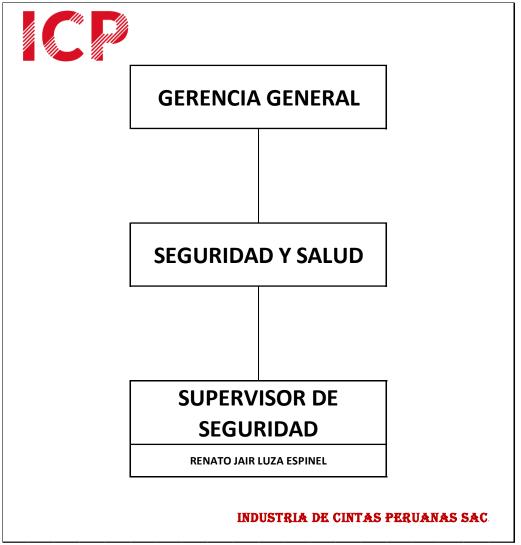


Figura 17. Estructura establecida por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST).

Fuente: Elaboración Propia

## 3.4.2.2. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se considera que el Reglamento Interno de Trabajo debe ser implementado siempre y cuando la empresa tenga más de 20 trabajadores, sin embargo al implementarlo es de mucha utilidad ya que se puede detallar paso a paso como los objetivos, el liderazgo y compromiso, política de Seguridad y Salud en el Trabajo, principios, implementaciones y operaciones de la empresa, estandarizaciones, preparación y respuestas de emergencias,



tipos de accidentes de trabajo, ambiente de trabajo, salud ocupacional, equipos de protección personal, herramientas y la directiva administrativa de la empresa. Fue elaborado y posteriormente entregado, revisado y aprobado por el gerente general y difundido a todos los trabajadores de la empresa.



Figura 18. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST)



## 3.4.2.3. Registro de comunicación, participación y consultas.

Se implementó un registro de comunicación participación y consultas con la finalidad de interactuar con el colaborador ante cualquier duda. Recordemos que es vital para su planificación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este registro se realizará en unos formatos simples y adjuntados en un file junto a los registros.

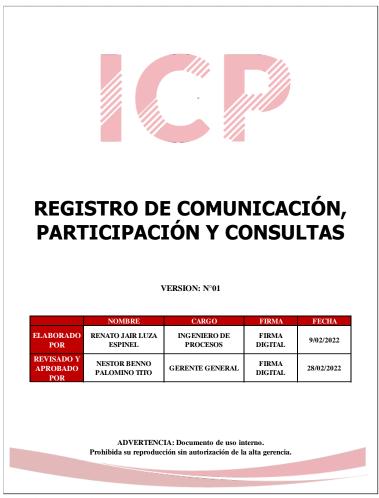


Figura 19. Procedimiento de comunicación, participación y consultas.



## 3.4.2.4. Recomendaciones básicas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cada puesto de trabajo se implementó un formato de recomendaciones básicas con la finalidad de que los trabajadores conozcan principales peligros y riesgos que se puedan presentar y puedan tomar acciones de manera correctiva. Adicional a ello se estipula también los equipos de protección personal que deben utilizar.

**Tabla 12** *Recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo* 





## 3.4.2.5. Registro de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se implementaron los 8 Registros fundamentales que se basó en la Ley N° 29783, su reglamento Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Resolución Ministerial N° 050-2013-TR y dentro de los lineamientos que califica la entidad SUNAFIL.

Dentro de los 8 Registros tenemos a:

Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes
 peligrosos y otros incidentes: Es un registro donde el trabajador por cuenta propia
 o las instituciones aseguradoras y otras directamente involucradas presentan
 información relativa a los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e
 incidentes peligrosos.



**Tabla 13** *Formato de registro de accidentes de Trabajo* 

		RE	GIS	TR	O DE	AC	C	IDENT	E	S DE	TRA	ВА	JO	F-001 V1
R	EGIST	RO I	)F 4	7 C (	CIDE	NTI	=5	DF T	RΔ	RΔ.	0		Nº REGISTRO	
DATOS DEL										<u>(D) (C</u>				
1 RAZÓN SO DENOMIN SOCI	ACIÓN	2 I	RUC		-	trito, d	lepa	) (Direcció artamento, cia)	,	TIPO D	E ACTIV	IDAD A		JADORES RO LABORAL
INDUSTRIA D PERUANAS		2060	24760 <sup>-</sup>	15				MZ. B LT. ıa - SMP	5A		1313		1	1
6 COMPLETA	R SÓLO EN	CASO QL	E LAS	ACTI	VIDADES	DEL E	MPL	EADOR SEA	N CC	NSIDER	ADAS DE	ALTO	RIESGO	
N° TRABAJ AFILIADOS					ADORES AL SC					NOMBI	RE DE LA	ASE	GURADORA	
							L							
COMPLETA											0110001			
			IERMI	EDIA	· ·			•					ISTA, OTROS:	
7 RAZÓN SO DENOMIN SOCI	IACIÓN	8 I	RUC			trito, d	lepa	) (Direcció irtamento, cia)	,		TIPO DE CTIVIDAD ONÓMIC	)		JADORES RO LABORAL
12 COMPLETA	R SÓLO EN	CASO QL	IE LAS	ACTI	VIDADES	DEL E	MPL	EADOR SEA	N CC	NSIDER	ADAS DE	ALTO	RIESGO	
N° TRABAJ AFILIADOS					ADORES S AL SC					NOMBI	RE DE LA	ASE	GURADORA	
DATOS DEL	TRABAJAD	OR:												
	IDOS Y NO		DFL 1	TRAB	AJADOI	R ACC	DEN	NTADO:		14 N	ONI/CE		15 ED	AD
10 11 ===														
APEA I	JESTO DE FRABAJO	18 ANTIGI EL E	ÜEDAI MPLE		19 SEXO F/M	20 TUR NO D/T/N	CC	TIPO DE ONTRATO	EXF	EMPO D PERIENC EN EL JESTO D RABAJO	DE I		RAS TRABAJA JORNADA LAB (Antes del accid	DRAL
						_	DEL	. ACCIDEN	TE D	E TRAB	AJO			
	FECHA Y RRENCIA D CIDENTE		- 11	NICIC	ECHA DI DE LA IGACIÓI	<u> </u>	•	LUC	SAR	EXACTO	DONDE	ocu	RRIÓ EL ACCIE	ENTE
	ES AÑO	HORA		MES	AÑC									
					<u> </u>									
	R CON (X)	E TRABA		EL	28			CON (X) GR ACITANTE			CASO)		29 № DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	30 TRAB. AFECTADO S
ACCIDENT E LEVE	ACCIDE!		MOR	TAL		TAL		PARCIAL TEMPORA L		ARCIAL ERMAN ENTE	TOTA PERI ANEN E	M		



	PERCENCIÁN PER						
	DESCRIPCION DEL	ACCIDENTE	DE TRABA	AJO			
	sólo los hechos, no escriba información subjetiva	que no pued	la ser con	nprobada	ı.		
- Declara	ción del afectado sobre el accidente de trabajo. ción de testigos (de ser el caso). mientos, planos, registros, entre otros que ayuder	ı a la investig	ación de	ser el ca	so.		
33	DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE	ORIGINAROI	N EL ACC	IDENTE [	DE TRA	ABAJO	
34	MEDIDAS	CORRECTIV	AS				
34	MEDIDAS	CORRECTIV	F	ECHA DE			en la fecha de propuesta el
34	MEDIDAS  DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	RESPONSA LE	F EJ	JECUCIÓI		ejecución ESTAI implemen medida (realizada,	en la fecha de propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en cución)
1		RESPONSA	F EJ	JECUCIÓI	N	ejecución ESTAI implemen medida (realizada,	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en
		RESPONSA	F EJ	JECUCIÓI	N	ejecución ESTAI implemen medida (realizada,	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en
1 2 3		RESPONSA	F EJ	JECUCIÓI	N	ejecución ESTAI implemen medida (realizada,	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en
1 2 3 4		RESPONSA	F EJ	JECUCIÓI	N	ejecución ESTAI implemen medida (realizada,	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en
1 2 3 4 5		RESPONSA	F EJ	JECUCIÓI	N	ejecución ESTAI implemen medida (realizada,	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en
1 2 3 4 5		RESPONSA	F EJ	JECUCIÓI	N	ejecución ESTAI implemen medida (realizada,	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en
1 2 3 4 5 6		RESPONSA LE	B DÍA	MES	AÑO	ejecución ESTAI implemer medida (realizada, ejec	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en
1 2 3 4 5 6	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA  35 RESPONSABLES DEL REC	RESPONSA LE	B DÍA	MES	AÑO	ejecución ESTAI implemer medida (realizada, ejec	propuesta, el DO de la ntación de la correctiva pendiente, en



**Tabla 14**Formato de registro de enfermedades ocupacionale

				F	RE	G	IS	ΓR	0 [	ÞΕ	: E	N	FΕ	RN	1ED	ΑC	ES	ос	UPA	CION	IALE	S		F-0 V	
	REG	SIS.	TRO I	DΕ	EN	FE	RN	ED/	ADE:	s (	ос	UP	ACIO	ANC	LES					Nº RE	GISTRO	:			· <u> </u>
DATOS DEL EMP	LEADOR P	RIN	CIPAL:																						
1. RAZÓN S DENOMINACI		L		2. F	RUC			(Dir	ección	, di			IICILIC partan		, provin	cia)		ACTI	4. TIPO		A	5. N° T EN EL C		JADORI O LABO	
INDUSTRIA D			20	602	47601	5	T	Av. C	Canta C	alla	io MZ	BL	T. 5A A	Asoc. C	Ojihua - S	SMP			1313	3			11		
6. AÑO DE		MPLE	TAR S	ÓLC	EN (	CAS	o Qu	E LAS	ACTIV	/IDA	ADES	DE	L EMP	LEAD	OR SEA	N CO	NSIDE	RADAS DI	E ALTO R	IESGO					
INICIO DE LA ACTIVIDAD	N° TRAE		ADORES		FILIA	DOS	s		TRAB. FILIAD						NO	OMBR	E DE	LA ASEC	GURADO	RA	8.	LÍNEAS DE Y/O SE			)N
COMPLETAR SÓLO SI	<u> </u>																								
DATOS DEL EMP										TNC	TRAT	IST	A SUB	CONT	TRATIS	FA. 01	ROS:								
9. RAZÓN S DENOMINACI	SOCIAL O				RUC						11.	DO	MICIL	Ю	o, prov				12. TIPO /IDAD EO		CA .	13. N° T EN EL CI			
14. AÑO DE	15 CO	MPI	FTAR S	ÓΙΩ	) FN	CAS	0 01	IF I AS	SACTI	VID	ADF:	S DE	LEME	PIFΔD	OR SE	N CC	NSIDE	ERADAS D	F AI TO R	IESGO		<u>.                                    </u>			
INICIO DE LA ACTIVIDAD	N° TRAE								TRAB					1				LA ASEC			16	S. LÍNEAS DE Y/O SE			ÓΝ
ACTIVIDAD				+	А	FILIAD	009	S AL	SC	TR	+	, ive	JWIDN	EDE	LA AGE	JUNADO	NA .								
							_																		
DATOS REFEREN			ERMED) 18. N° E						IDACK	ON!	A1 F						1					1			
17.TIPO DE A QUE ORIGII ENFERME OCUPACIONA	NÓ LA DAD AL (VER	Ρ AÑ	RESEN			EN (		A MES						ENFE	MBRE DERMEDA	AD.		20. PAR UERPO ( DEL TRAI	SISTEN	IA TRA	1. N° BAJADO RES CTADOS	22. AREAS	C/ GEN		S DE OS OS DE
TABLA REFERE	ENCIAL 1)	E	F N	4	A N	١,	J,	J A	s	0	N	D					-	74.20					SE	R EL C	ASO.
				+	-	+				_															
										4. 1	r ABI	ARE	FERE	NCIA	L 1: TIP	OS DE	AGEN	NTES							
FÍS	icos					QU	ÍMIC	os						LÓGI					RGONÓ	MICO		PSICO	SOCI	ALES	
Ruido		ı	F1 Ga	ase	s				Q1	1	Viru	ıs				В1		nipulació decuada		ıs.	1 Ho	stigamiento į	psicol	ógico.	P1
Vibración		-	F2 Va	ро	res				Q2	2	Bac	ilos				B2	Dis	seño de p	uesto ina	adec D	2 Est	rés laboral.			P2
lluminación		ı	F3 Ne	ebli	nas				Q	3	Bac	teri	as			В3	Pos	sturas in	adecuada	as. C		rno rotativo.			P3
Ventilación		ı	F4 Ro	ocíc	•				Q4	ı	Hor	ngos	1			B4	Tra	abajos re	petitivos.			ta de comuni retenimiento		n y	P4
Presión alta o b	aja	١	F5 Pc	olvo	•				Q	;	Par	ásite	os			B5	Otr	ros, indic	ar.		5 Au	toritarismo.			P5
Temperatura (C	alor o frío	1	F6 Hu	ımo	os				Qŧ	;	Inse	ecto	s			В6					Otr	os, indicar			P6
Humedad		1	F7 Lí	quie	dos				Q7	,	Ros	dor	es			В7									
Radiación en ge	eneral		F8 O1	ros	s, ind	icar			QE	3	Otr	os, i	ndica	r		B8									
Otros, indicar		ı	F9																						
			25	. DE	ETALI	LE D	E LA	S CAU	ISAS Q	UE	GEN	IER/	AN LAS	ENF	ERMED	ADES	OCUP	ACIONAL	ES POR T	IPO DE A	GENTE				
			26. COM	PLI	ETAR	sóı	LO E	N CAS	O DE I	M	PLEC	) DE	SUST	ANCIA	AS CAN	CERÍG	ENAS	(REF. D.S	6. 039-93-F	CM / D.S	015-2005	-SA)			
R	ELACIÓN	DE	SUSTA	NC	IAS C	AN	CER	ÍGEN.	AS				SE H	AN R	EALIZA	DO N	IONIT	OREOS I	DE LOS A	AGENTES	PRESE	NTES EN EL	. AMBI	ENTE (	(SI / NO)
												27.	MEDI	DAS C	CORREC	CTIVA	,								
														<i>5</i> ,75 c	JOI			DE EJE	CUCIÓN	Complet	or on lo	fooba do oios	woión	nronu	octo el
DESCRIPC	IÓN DE L	AS N	MEDIDA	s c	ORR	ECT	ΓΙVΑ	s			R	ESP	ONSA	ABLE			DÍA	MES	AÑO	ESTA	DO de la	fecha de ejec i implementa izada, Pendi	ción d	e la me	edida
2.																#									
3.	_					_		2	R. RES	POL	NSA	BLES	DEL	REGI	STRO.Y	DEL	AINVE	STIGACIÓ	ON .		_				
Nombre									20				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	oli	- NO 1						- Cir				
Nombre:											Car	_						Fecha:			Firma:				
Nombre:											Car	go:						Fecha:			Firma:				



## **Tabla 15** *Formato de registro de incidentes peligrosos*

		R	REGI	STRO	) DE			ENT EN			.IGR	osos	Е	F-0001 V1
	REGIS	TRO DE I	ENFER	MEDAD	ES OC							Nº REGISTE	RO:	
DATOS DEL EMP	LEADOR PRIN	ICIPAL:												
1. RAZÓN SO DENOMINACIÓ		2. RU	IC	(Direcci	3. ón, distrite	DOMICIL o, departa		orovincia)		ACTIV	4. TIPO /IDAD EC	DE ONÓMICA		TRABAJADORES CENTRO LABORAL
INDUSTRIA DI PERUANAS		20602476	6015	Av. Canta	a Callao MZ	. B LT. 5A	Asoc. Oji	ihua - SMP			1313			11
Completar sólo		ervicios de i	intermedi	ación o ter	cerizació	n:							1	
DATOS DEL EMP	LEADOR DE I	NTERMEDIAC	CIÓN, TER	CERIZACIÓN	I, CONTR	ATISTA, S	UBCON	TRATISTA	, otros					
6. RAZÓN SO DENOMINACIÓ		7. RU	IC	(Direcci	8. ón, distrito	DOMICIL o, departa		orovincia)		ACTIV	9. TIPO /IDAD EC	DE ONÓMICA		TRABAJADORES CENTRO LABORAL
DATOS DEL TRA	BA IADOR (A):													
Completar sólo er		ncidente afec	cte a trabaj	ador (es).										
11.	APELLIDOS	YNOMBRES	S DEL TR	ABAJADOF	R ACCIDE	NTADO				12. N	DNI / C	E		13. EDAD
14. ÁREA	15. PUESTO TRABA		16 NTIGÜEDA EMPL	AD EN EL	17. SEXO F/M	TURN O D/T/N		PO DE TRATO	EXP		O DE A EN EL		° HORAS TRA JORNADA I (Antes del	
													,	,
					ESTIGACIO									
23. INCI	IDENTE PELI	GROSO		22. MARC	AR CON	(X) SI E	S INCIDE	ENTE PEI		O O INC				
N° TRABAJAD	OORES POTE AFECTADOS	NCIALMENT							AR TIPO	DE AT	ENCIÓN DE SER			
25. FECHA Y	HORA EN Q	UE OCURRI			CHA DE II		LA				AR EXAC	TO DONDE O	CURRIÓ EL H	ЕСНО
DÍA	MES	AÑO H	HORA	DÍA	MES	5	AÑO							
					ESCRIPC	· · · · · · · · ·								
		:	29. DESCR	IPCIÓN DE	LAS CAUS	AS QUE	ORIGINA	RON EL IN	NCIDENT	E PELIGI	ROSO O I	NCIDENTE		
						30. ME	DIDAS C	ORRECTIV	VAS					
IMPLEMENT PR	CIÓN DE LA M TARSE PARA REVENIR LA	ELIMINAR L	LA CAUS		R	30. ME				DE EJE	CUCIÓN AÑO	ESTADO ( Re	ealizada, Pend	iente, En Ejecución
IMPLEMENT PR 1.	TARSE PARA	ELIMINAR L	LA CAUS		R				FECHA			ESTADO ( Re	ealizada, Pend	iente, En Ejecución)
IMPLEMENT PR 1. 2. 3. 4.	TARSE PARA	ELIMINAR L	LA CAUS		R				FECHA			ESTADO ( Re	ealizada, Pend	iente, En Ejecución
IMPLEMENT PR 1. 2. 3. 4.	TARSE PARA	ELIMINAR L	LA CAUS	AY		ESPONS	SABLE		FECHA DÍA	MES	AÑO	ESTADO ( Re	alizada, Pend	iente, En Ejecución
IMPLEMENT PR 1. 2. 3. 4.	TARSE PARA	ELIMINAR L	LA CAUS	AY	R	ESPONS	SABLE		FECHA DÍA	MES	AÑO	ESTADO ( Re	ealizada, Pend	iente, En Ejecución)
IMPLEMENT	TARSE PARA	ELIMINAR L	LA CAUS	AY	ESPONSA	ESPONS	SABLE		FECHA DÍA	MES	AÑO	ESTADO ( Re		iente, En Ejecución



- Registros de exámenes médicos ocupacionales: Es un registro de evaluación médica que se realiza al trabajador antes y durante del puesto laboral.

**Tabla 16**Formato de registro de exámenes médicos ocupacionales

		REGISTRO	DE EXÁMENES MÉDI	COS OCUP	ACIONAL ES		F-0002
DE CIS	TRO DE ENEE				Nº REGISTR	0.	V1
DATOS DEL EMPLEADOR PRII		RMEDADES	OCUPACIONALES		N° REGISTR	0:	
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2. RUC	(Dirección, di	3. DOMICILIO strito, departamento, provincia)	ACTI	4. TIPO DE VIDAD ECONÓMICA		BAJADORES TRO LABORAL
INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C.	20602476015	Av. Canta Calla	io MZ. B LT. 5A Asoc. Ojihua - SMP		1313		11
DATOS DEL TRABAJADOR (A):							
11. APELLIDOS Y N	OMBRES DEL TRAB	AJADOR	12. N° DNI / CE	13. EDAD	14. PUESTO	15. FEC	CHA DE INGRESO
DATOS DE EXÁMENES MÉDIC	OS OCUPACIONALES						
16. EXÁMEN I	MÉDICO		17. FECHA		18. FIRMA	19.	APTO
EXÁMEN PRE-OCU	JPACIONAL					SI	NO
EXÁMEN DUF	RANTE					SI	NO
EXÁMEN DUF	RANTE					SI	NO
EXÁMEN DUR	RANTE					SI	NO
EXÁMEN DUF	RANTE					SI	NO
EXÁMEN DUF	RANTE					SI	NO
EXÁMEN DE R	RETIRO					SI	NO
31. RESPONSABLES DEL REG	ISTRO						1
Nombre:			Cargo:	Fecha:	Firma:		
Nombre:			Cargo:	Fecha:	Firma:		



Registros de monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo: Es un registro de monitoreos que sirve para identificar la exposición ocupacional ante factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, entre otros.

**Tabla 17**Formato de monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo

	D	EGISTRO DE M			F-0003
	K	EGIST NO DE IM	JINII OKLO	3	V1
	REGISTRO DI	E MONITOREOS		N° REGISTRO	
DATOS DEL EMPLEADO	OR PRINCIPAL				
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2. RUC	3. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	4. TIPO DE ACT	TIVIDAD ECONÓMICA	5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS SAC	20602476015	Av. Canta Callao MZ. B LT. 5A Asoc. Ojihua -SMP		1313	11
ATOS DEL MONITORE	:0				
6. ÁREA MONI	TOREADA	7. FECHA DEL MONITOREO	8. INDICAR TI FÍSICOS, QUÍMIC	PO DE RIESGO A SER MON DS, BIOLÓGICOS, PSICOS RIESGO DISERGONÓM	OCIALES Y FACTORES DE
9. CUENTA CON PROGRA (SÍ/N		10. FRECUENCIA DE M	MONITOREO10.	11. № TRABAJADORES	EXPUESTOS EN EL CENTRO ABORAL
	12 NOMBREDE	LA ORGANIZACIÓN QUE I	PEALIZA EL MONIT	OPEO (De ser el esce)	
	TEI MOMBILE DE	EN ONOMINE TOTON QUE	TETELET EE MOTH	01120 (50 001 01 0000)	
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
		13. RESULTADOS	DEL MONITOREO		
	14. DESCRI	13. RESULTADOS		S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			:S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			:S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			ES PRESENTADAS	
	14. DESCRI			S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			:S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			ES PRESENTADAS	
	14. DESCRI			S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			:S PRESENTADAS	
	14. DESCRI			ES PRESENTADAS	
		PCIÓN DE LAS CAUSAS A	NTE DESVIACIONE		<b>5</b> 0
	15. CONCLUSIONES	PCIÓN DE LAS CAUSAS A	NTE DESVIACIONE	.TADOS DEL MONITOR:	EO
	15. CONCLUSIONE: a adoptarán para corr	PCIÓN DE LAS CAUSAS A	NTE DESVIACIONE	.TADOS DEL MONITOR:	EO EO
Programa anual de n	15. CONCLUSIONES a doptarán para corr	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el monitore	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR:	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES segir las desviaciones presende de monitoreo, relación de as	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad agente monitoreado, met	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el antonitore jentes o factores utiliz ie instrumentos utiliz	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de n Informe con resultad gente monitoreado, mete	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a maño de mostra, relación de a	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el monitore pentes o factores que instrumentos utiliz de ser el caso.	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	
Programa anual de Informe con resultac gente monitoreado, met Copia del certificado	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a g maño de muestra, relación instrumentos de monitoreo,	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el monitore pentes o factores que instrumentos utiliz de ser el caso.	.TADOS DEL MONITOR lo ADJUNTAR: e son objetos de la muest ados, entre otros.	ra, limite permisible del
Programa anual de n Informe con resultad agente monitoreado, met	15. CONCLUSIONES  adoptarán para corr nonitoreo los de las mediciones dodología empleada, ta	PCIÓN DE LAS CAUSAS A S Y RECOMENDACIONES S egir las desviaciones presen de monitoreo, relación de a g maño de muestra, relación d instrumentos de monitoreo,	NTE DESVIACIONE SOBRE LOS RESUL tadas en el monitore pentes o factores que instrumentos utiliz de ser el caso.	.TADOS DEL MONITOR 10 ADJUNTAR: 2 son objetos de la muest	



Registros de inspecciones planificadas: Es un registro que se realiza de acuerdo a un plan estructurado previamente, siendo realizadas por el personal designado. Este registro es recomendable que su llenado sea de manera mensual.

**Tabla 18**Formato de inspecciones planificadas

	REGISTRO DE INSPEC				ADAS		F- 0 V
	CHECK LIST DE INS					r	
ı	le de INSPECCIÓN / FECHA	LUNES	LUNES	LUNES	LUNES	Responsable de	Fire
I	SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA						
	101. LUCES DE EMERGENCIA	Revisado	1				
	Inspección de operatividad (encendido de las luces).						
ı	Estado físico (conservación de todo sus componentes).		]				
ı	Comprobación de área despejada, sin obstáculos que impidan el buen funcionamiento.						
ı	Mantenimiento (Sólo limpieza exterior)		1				
	102. EXTINTORES	Revisado					
	Inspección ocular del estado físico.						
ı	Comprobación de área despejada, sin obstáculos.						
ı	Actualizacion de cartilla de Control.						
ı	Mantenimiento (Sólo limpieza exterior).		1				
-	103. DETECTORES DE HUMO	Revisado					
۱	103. DETECTORES DE HUMO Verificar la existencia de los detectores de humo en el interior de tienda según	Ne visau0	1			1	
	plano de seguridad y evacuación.		<u></u>				
	104. SEÑALÉTICAS	Revisado		·			
	Inspección de la existencia física y estado de conservación de la señaletica fotoluminiscente (color, visualización, contraste, altura segun su plano de		1				
	seguridad y evacuación).		]				
ı	Comprobación de área despejada, sin obstáculos.						
Į	Mantenimiento (Sólo limpieza exterior).						
	SEGURIDAD ELECTRONICA 201. CAMARAS DE SEGURIDAD		Revisado	1			
1	Verificar la existencia y condiciones de las camaras.		No viou uo	1		1	
ı	Comprobación de área despejada, sin obstáculos.						
	202. PORTATILES U ORDENADOR		Revisado				
	Verificar el estado y operatividad del ordenador						
	Comprobación de área despejada, sin obstáculos.						
	203. MAQUINARIAS Verificar que las maquinas se encuentren operativas.		Revisado	-		1	
ı	Comprobación de área despejada, sin obstáculos.			1			
	EQUIPOS DE SEGURIDAD						
	301. ILUMINACION DE PLANTA			Revisado			
ı	Verificar que las luminarias se encuentren operativas.						
ı	Verificar que las luminarias cuentes con sus cintillos o canastillas de seguridad.						
	302. OFICINA ADMINISTRATIVA			Revisado			
	Verificar que el area se encuentre despejada y sin obstaculos						
	Verificar que las luminarias de oficina se encuentren operativas.						
ı	Verificar que el anaquel se encuentre en buen estado y ordenado.				1		
ı	Verificar que el botiquin cuente con todos sus implementos				l		
	303. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			Revisado			
	Verificar que los Equipos de protección Personal se encuentren en optimas Verificar si contamos con stock de repuesto de equipos de porotección						
	Personal			<u></u>			
	OTROS EQUIPOS / SERVICIOS						
Į	401. PUESTA A TIERRA				Revisado		
	Comprobación de área despejada, sin obstáculos.						
	402. TABLERO ELÉCTRICO				Revisado		
	Comprobación de área despejada, sin obstáculos.						
Į	Verificar que el tablero se encuentre con chapa operativa y						
Į	cerrada. Verificar que cuente con su señaletica correspondiente.						
١	403. REVISION DE PRODUCTOS DE SERVICIO				Revisado		
١	Verificar que el medidor se encuentre con su rejilla y candado						
Į	correspondiente.						
	Verificar que no se presente fugas de tuberias de agua.						
	Verificar que las tuberías de gas se encuentren en buen estado y sin fugas.				<u></u>		
	S EGURIDAD INTEGRAL INDUST	RIAS DE CIN	TAS PERUAN	IAS S.A.C 2	022		



Registros estadísticos de Seguridad y Salud en el Trabajo: Es un registro estadístico donde se obtiene la cantidad total de tipo de accidentes laborales de manera mensual con el fin de conocer sus índices de frecuencia, índices de gravedad e índices de accidentabilidad.

**Tabla 19**Formato de indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo

		DECICT	O DE IN	DICADOR	EC DE CE	CUDIDA	D V CALLI	DENELT	DARAIO		F-005
		KEGISTI	KO DE IN	DICADOR	CS DE SE	GURIDA	J I SALU	D EN EL T	KADAJU		V1
1. Razón Social:	Industria de Cinta	s Peruanas S.A.C					2. RUC:		20602	476015	
3.Dirección:	Av. Canta Callao	MZ. B LT. 5A Asoc	c. Ojihua - SMP				4. Fecha:		5/02	/2022	
5. Mes	6. Horas Hombre Trabajadas	7. Accidente Mortal	8. Accidente Leve	9. Accidente de Trabajo Incapacitante	10. N° de días perdidos	11. N° de incidentes peligrosos	12. N° de incidentes	13. N° de enfermedades ocupacionales	14. Índice de frecuencia	15. Índice de gravedad	16. Índice de accidentabilida d
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
		INDICE DE F	RECUENCIA			INDICE DE	GRAVEDAD		INDICE D	E ACCIDENT	ABILIDAD
GRAFICAS SST		ADJUNTAR	d GRAFICO			ADJUNTAI	R GRAFICO		ADJ	JUNTAR GRAI	FICO
				17. RI	ESPONSABLE	DEL REGIST	TRO				
Nombre:					Cargo:		Fecha:		Firma:		
Nombre:					Cargo:		Fecha:		Firma:		

 Registros de entregas de equipos de protección personal: Es un formato donde se registra la entrega de los implementos equipos de protección personal a los trabajadores en su fecha indicada y determina su periodo de duración.

**Tabla 20**Formato de entrega de equipos de protección personal

		0480085	ENTRE	04 DE E0		\F BB 67	FOOIÓ	N DEDOO			CÓDIGO	F - 006
		CARGO DE	ENIKE	GA DE EQ	UIPUS L	JE PRO I	ECCIO	N PERSO	NAL		VERSIÓN	01
					D/	TOS DEL EMP	PLEADOR					
Р	LANTA	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC				DOMICILIO			CIIU	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
CANT	TA CALLAO	INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS	S.A.C.	2060247	6015	AVC	ANTA CALLA	O MZ. B LT. 5A ASO	OC. OJIHUA - SI	MP	1313	11
Declaro bajo	o juramento haber re	ecibido el equipo de seguridad o emergencia señala	edo. Doy conformi	dad de lo mencionado a	valando con mi firn	na en el casillero co	orrespondiente.					
						Marc	car con (X) imp	lemento entregado	).			
N° AP	PELLIDOS	Y NOMBRES COMPLETOS	DNI	PUESTO	MASCARILLA (renovación diaria)	GUANTES DE CUERO (renovación bimestral)	TAPONES / OREJERAS (renovacion bimestral)	LENTES TRANSPARENTES/ CARETA (renovación trimestral)	CASCO DE SEGURIDAD (renovación anual)	BOTAS DE PUNTA DE ACERO (renovación anual)	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
DESDONOM	BLE DEL REGISTRO											
		,									EECHA.	
NOMBR											FECHA:	
ARGO	:										FIRMA:	



Registros de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia (ICESE): Es un formato de registros con la finalidad de proporcionar y registrar los eventos que ocurren en la empresa como las inducciones, capacitación, entrenamientos y simulacros de emergencia.

**Tabla 21**Formato de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacro de emergencia (ICESE)

	* REGISTRO	REGIS	TRO DE		IÓN, CAI LACROS				NAMIENT	70 Y	F- 000 VERSIÓN:	
	DEL EMPLEADOR:  1. INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C.	2. 20602476015	3. AV, CANTA C	ALLAO MZ. B LT. 5A A MARTIN DE PORRE		4. ACAI	BADO DE PRODI	JCTOS TEXTILES	5. N° TRABAJADO	RES EN EL CENTRO LA	BORAL 1:	1
MARCA	R REGISTRO (X)											
	6. INDUCCIÓN	7. ENTRENAN	IIENTO		8.	CAPACITACIÓN			9. SIMULA	CRO DE EMERGENCIA		
10. CUR	SO Y/O TEMA:											
11. NO	MBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR:											
12. FECI				13. HORARIO:			14. TOTAL DE F	IORAS:	15. LUGAF	t:		
16. N°	E DATOS DEL(LOS) TRABAJADOR(ES)  17. APELLIDOS Y NOMBRES	18. DNI	19.	CARGO	20. AREA Y/O	SECCIÓN		22. FIRMA	23. H	DRA INICIO / FIN	24. OBSERVACI	IONES
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
	PONSABLE DEL REGISTRO											
NOMBR	E:				1		CARGO:					
FECHA:					N° DE EVENTO	-	AULA:	-	FIRMA			



- Registros de auditorías: Es un formato donde se registra inspecciones internas de la empresa en un área de terminada con el fin de calificar su inspección.

**Tabla 22** *Formato de registro de auditorias* 

	REGI	STRO	DE INS	PECCIONES EN E	INTERNAS L TRABAJO		GURIDAD Y	SALUD	F-008 V1
REGI	ISTR	DE II	NSPE	CCIONES IN	ITERNAS		N°REGI:	STRO	
				DATOS DE	L EMPLEADOR :				
1. RAZÓN SOCIA DENOMINACIO SOCIAL	-	2. R	UC	3. DOMICILIO distrito, dep provi	artamento,		CTIVIDAD PNÓMICA	EN EL	BAJADORES CENTRO BORAL
Industria de Ci Peruanas S.A		206024	76015	Av. Canta Cal 5A Asoc. Oj			1313		11
6. ÁREA INSPI	ECCION	IADA		ECHA DE LA SPECCIÓN	8. RESPONSA ÁREA INSPEC		9. RESPONSA	ABLE DE LA	INSPECCIÓI
10. HORA DE LA	A INIODE	CCIÓN		11	. TIPO DE INSF	PECCIÓN (	MARCAR CON	I X)	
IU. HUKADE LA	NOPE	CCION	P	LANEADA	NO PLAN	EADA	ОТІ	RO, DETALI	_AR
			40	OBJETIVO DE L	A INCRESCIÓN	INTERNA			
				13. RESULTADO	DE LA INSPE	CCIÓN			
				13. RESULTADO	DE LA INSPEC	CCIÓN			
14.	. DESCF	RIPCIÓN I		13. RESULTADO			LES DE LA INS	SPECCIÓN	
14.	. DESCF	RIPCIÓN I	DE LA C <i>A</i>		ULT ADOS DES	FAVORAB		PECCIÓN	
14.	. DESCI	RIPCIÓN I	DE LA C <i>A</i>	USA ANTE RES	ULT ADOS DES	FAVORAB		PECCIÓN	
14.	DESCR	RIPCIÓN I	DE LA C <i>A</i>	USA ANTE RES	ULTADOS DES S Y RECOMENI	FAVORAB DACIONES		SPECCIÓN	
Nombre:	DESCR	RIPCIÓN I	DE LA C <i>A</i>	IUSA ANTE RES	ULTADOS DES S Y RECOMENI	FAVORAB DACIONES		SPECCIÓN Firma:	



### 3.4.3. Planificación y aplicación

## 3.4.3.1. Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y control (IPERC).

Tenemos conocimiento que la identificación de peligros y evaluación de riesgos es un procedimiento que tiene como objetivo detallar toda la información y calificación de gravedad de los peligros y riesgos que se presentan en toda la empresa. Para ello la empresa no contaba con dicha matriz y mediante una reunión con la gerencia se planificó el desarrollo de dicha matriz y posteriormente ser revisada y aprobada por la gerencia general y proceder a difundir a todos los trabajadores de Industria de Cintas Peruanas.

Para ello se tuvo en consideración los siguientes procedimientos:

- Mapeo de procesos
- Identificación de peligros
- Evaluación de riesgo y control
- Establecimiento de medidas de control
- Clases de medidas de control

**Tabla 23** *Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y control (IPERC)* 

	-14) 		<b>)</b>		MATRIZ		ACIÓN DE PELIC RIESGOS OCUPA					( COI	NTROL DE			FECHA 18/02/20 VERSION	)22
I. DATOS GENERA SECTOR	ALES	DE L	.A EMPRE	SA TEX	(TII	PUBLICO		PRIVADO		X	VISI	ТΔ	1	FEC	DD	MM	AA
	LOD	ENO	MINACION		CIAL O NOMBRES Y	TOBLICO		NDUSTRIA					6 4 6	HA			
RESPONSABL	E DE		APELLIDO: EMPRESA		NTIDAD PUBLICA O		<u>'</u>	NDUSTRIA	DE	CINT	AS PER	UAINAS					
			PRIVADA										DNI / CE	_			
			DIRECCIÓ	N				1			TELF.						
DISTRITO					SAN MARTIN	DE PORRES		PROVINCIA				LIMA				LIMA	
	AC	TIVI	DAD ECON	IÓMI	ICA		ACABADO DE PRODUC	CTOS TEXTILE	S			CIIU	1313			2060247	6015
GESTION DE SST	SI	NO				SI	NO				SI	NO	N° DE ACCUDENTE	S DE	TRABA	JO OCUF	RRIDOS EN
SERVICIO DE SST			COMITÉ	DE S	SST Y/O SUPERVISOR	X		PROGRAI ANUAL DE			X		AT. MORTALES			DÍAS PERDIDOS	
					E RIESGOS OCUPACIONALES											PERDIDOS	
PUESTOS: Gerente General		ero de l		Jinista,	Operanos.				EV	ALUACIÓ	N RIESGO	_	GESTIÓN NECESARIA (MEDIDAS DE CONTROL 02)	EVALL	ACION D	E RIESGO(2)	
OPERACIÓN /			TIEMPO ESTIMADO POR		PELIGRO	RIESGO	GESTIÓN EXISTENTE (MEDIDAS DE	REQUERIMIENTOS LEGALES		I	N MESOO	VALOR DEL	(MEDIDAS DE CONTROL 02)	EVAL	DION DI	E RIEGOUL)	VALOR DEL
PROCESO	н	F	JORNADA DIARIA				CONTROL)	APLICABLES	PROB	GRAV	CR	RIE8GO	PROCESO / ACTIMIDAD	PROB	CONS	CR(2)	RIE8GO (2)
Ingreso/Salida de área	2	0	<4 hora	R	Piso humedo y/o con obstaculos	Caídas, contusiones	Inducción general de 88T     Entrega de Ri88T.     Lineamientos de 88T:     Mantener los plaos limpios, secos y sin obstáculos.     Reportar immediatamente.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
A D M I N I Actividades	2	0	<4 hora	R	Presencia de cables, conexiones eléctricas y/o equipos energizados. (pc, impresoras, cargadores, balanza)	Corto circuito - incendio contacto electrico	Inducción general de 88T     Entrega de RI88T     Entrega de Recomendaciones     Lineamientos de 88T     Todos los cables asegurar por		В	LP	V – Trivial	Tolerable					
administrativas, uso de A información (PC C impresoras), archivo de Files, gestión documentaria	2	0	<4 hora	R	Falta de orden en el área de trabajo: Presencia de folders, files	Golpes, obstaculización de ruta de evacuación			В	LP	V - Tirtvial	Tolerable					
	2	0	<4 hora	R	Uso del ordenador frecuentemente	Cansancio Visual	Inducción general de SST     Entrega de RISST     Entrega de Recomendaciones.     Pausas Activas.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
	2	0	<4 hora	R	Permanecer sentado en la oficina	Ergonómico	Inducción general de SST     Entrega de RISST     Entrega de Recomendaciones.     Pausas Activas.		В	Р	N - Admisible	Tolerable					



	Inventario de	1	0	8 horas	NR	Uso de cuchillas y tijeras	Cortes	1 Charla de inducción SST. 2 Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
	Productos	1	0	8 horas	NR	Uso de escaleras.	Caídas a desnivel; Golpes; Fracturas	1 Charla de inducción SST. 2 Reglamento Interno de SST.		М	LP	IV - Admisible	Tolerable					
A L	Limpieza de	1	0	< 2 horas	NR	Mezcla y uso de químicos (implementos de limpieza)	Contacto con ojos, piel e inhalacion de sustancias quimicas	Inducción general de SST     Entrega de RISST     Todo envase contenedor de productos químicos debe encontrarse debidamente rotulado.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
A C E N	Área	1	0	< 2 horas	NR	Pisos Húmedos/con obstáculos/desnivelados	Caídas al mismo nivel	Inducción general de SST     Entrega de RISST.     Lineamientos de SST:     Mantener los pisos limpios, secos y sin obstáculos.     Reportar inmediatamente		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
	Apilamiento de Mercancía (Materia Prima y Producto	1	0	< 4 horas	R	Carga y Apilamiento de Mercancía	Golpes, lesiones, cortes, atrapamientos por caída de mercadería	Inducción general de SST     Recomendaciones de SST		М	Р	II - Substancial	No Tolerable	Procediemineto de Medidas de Seguridad de apilamiento	М	LP	IV - Admisible	Tolerable
	Terminado)	1	0	< 4 horas	R	Posturas Antiergonómicas	Lesiones musculoesquelétic as.	Charla de inducción SST.     Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
		3	0	8 horas	R	Presencia de conexiones eléctricas	Corto circuito - incendio contacto electrico	I. Inducción general de SST     Z. Entrega de RISST     3. Entrega de RISST     3. Entrega de Recomendaciones     4. Lineamientos de SST     7-Todos los cabiles asegurar por canaletas, evitando que evista cables que puedan obstaculizar el libre tránsito.     - No dejar recipientes con contenido líquido cerca a los equipos eléctricos, en el caso de presencia de agua, secar inmediatamento.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
E N C	Enrrollamientde cinta en disco o	3	0	8 horas	R	Posturas Antiergonómicas	Lesiones musculoesquelétic as	Charla de inducción SST.     Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
A R	carrete	3	0	8 horas	R	Manipulacion de cuchillas, tijeras, picketeras	Cortes	1 Charla de inducción SST. 2 Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
E T A		3	0	8 horas	R	Mezcla y uso de químicos (removedor de manchas)	Contacto con ojos, piel e inhalacion de sustancias quimicas	I. Inducción general de SST     Entrega de RISST     Todo envase contenedor de productos químicos debe encontrarse debidamente rotulado.     4. Uso oblicatorio de Epps.		В	Р	IV - Admisible	Tolerable					
0		3	0	8 horas	R	Presencia de cables, conexiones eléctricas	Corto circuito - incendio contacto electrico.	Limpieza continua con las recomendaciones de seguridad'.     Recomendaciones de Riesgo Eléctrico	□ Ley Nº 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.	В	EP	III - Moderado	Tolerable	Protocolo para la limpieza de maquinas electromecanicas.	В	Р	IV - Admisible	Tolerable



Limpieza de	3	0	8 horas	NR	Limpieza de máquinas mientras se encuentra encendido	Corto circuito, traumatismo eléctrico	Limpieza continua con las recomendaciones de seguridad'.     Recomendaciones de Riesgo Eléctrico	el Trabajo.	В	EP	III - Moderado	Tolerable	Protocolo para la limpieza de maquinas electromecanicas.	В	LP	V - Trivial	Tolerable
Maquina	3	0	8 horas	NR	Movimientos repetitivos.	Lesiones musculoesquelétic as	Charla de inducción SST.     Reglamento Interno de SST.	☐ D.S. N° 005-2012- TR. Reglamento de la ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.	В	LP	V - Trivial	Tolerable					
	3	0	8 horas	R	Posturas Antiergonómicas	Lesiones musculoesquelétic as	Charla de inducción SST.     Reglamento Interno de SST.	R.M. 050-2013-TR Formatos referenciales con la información mínima	В	LP	V - Trivial	Tolerable					
Colocamiento de Urdimbres	3	0	< 4 horas	R	Carga y Apilamiento de Urdimbres de hilo	Golpes, lesiones	Inducción general de SST     Recomendaciones de SST	que deben contener los registros obligatorios del	м	P	II - Substancial	No Tolerable	Procediemineto de Medidas de Seguridad al apilamiento	М	LP	IV - Admisible	Tolerable
de ordinizies	3	0	8 horas	R	Pisos Húmedos/con obstáculos/desnivelados	Caídas al mismo nivel	Inducción general de SST     Entrega de RISST.     Ineamientos de SST:     Mantener los pisos limpios, secos y sin obstáculos.     Reportar immediatamente.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	В	LP	V - Trivial	Tolerable					
Traslado de	3	0	8 horas	R	Posturas Antiergonómicas	Lesiones musculoesquelétic as	1 Charla de inducción SST.     2 Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
Hilos a Máquina Telar	3	0	8 horas	R	Pisos Húmedos/con obstáculos/desnivelados	Caídas al mismo nivel	Inducción general de SST     Entrega de RISST.     Inieamientos de SST:     Mantener los pisos limpios, secos y sin obstáculos.     Penortar immediatamente.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
	3	0	8 horas	R	Pisos Húmedos/con obstáculos/desnivelados	Caídas al mismo nivel	Inducción general de SST     Entrega de RISST.     Lineamientos de SST:     Mantener los pisos limpios, secos y sin obstáculos.     Reportar immediatamente		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
	3	0	8 horas	R	Falta de orden en el área de trabajo	Golpes, obstaculización de ruta de evacuación	Induccion general de SST     Intrega de RISST     Intrega de Recomentdaciones     Reportar en el caso     de obstaculización de las vías de     evacuación		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
Uso de Máquina telar	3	0	8 horas	R	Operar Máquinas Telares	Corte, amputación	Inducción general de SST     Recomendaciones de SST     Uso obligatorio de Epp's		М	Р	II - Substancial	No Tolerable	Manual de manipulación de maquina.	М	LP	IV - Admisible	Tolerable
	3	0	8 horas	R	Exposición a Ruido	Hipoacusia inducida por ruido, estrés	Inducción general de SST     Recomendaciones de SST     Uso obligatorio de Epp's		М	LP	IV - Admisible	Tolerable					
	3	0	2 horas	NR	Limpieza de máquinas	Corto circuito, traumatismo eléctrico, Contacto de liquído con la piel	1 Limpieza continua con las recomendaciones de seguridad'.     2 Recomendaciones de Riesgo Eléctrico		В	EP	III - Moderado	Tolerable	Protocolo para la limpieza de maquinas electromecanicas.	В	LP	V - Trivial	Tolerable



	Preparación de	3	0	4 horas	R	Innhalación de químicos	Nauseas, mareos, vómitos	Inducción general de SST     Recomendaciones de SST     Uso obligatorio de Epp's		м	LP	IV - Admisible	Tolerable					
	apresto	3	0	4 horas	R	Posturas Antiergonómicas		Charla de inducción SST.     Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
		3	0	1 horas	R	Limpieza de rodillos		Inducción general de SST     Recomendaciones de SST     Uso obligatorio de Epp's		М	LP	IV - Admisible	Tolerable					
P L A	Manipulación de maquina de planchado	3	0	8 horas	R	Posturas Antiergonómicas	Lesiones musculoesquelétic as	Charla de inducción SST.     Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
N C H A D	pianchado	3	0	8 horas	R	Contacto con los tambores o rodillos calientes		Inducción general de SST     Recomendaciones de SST     Uso obligatorio de Epp's		М	Р	II - Substancial	No Tolerable	Manual de manipulación de maquina.	М	LP	IV - Admisible	Tolerable
Y U R		3	0	8 horas	R	Posturas Antiergonómicas	Lesiones musculoesquelétic as	1 Charla de inducción SST. 2 Reglamento Interno de SST.		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
D I D O	Apilamiento de cono de hilos en la pileta	3	0	8 horas	R	Pisos Húmedos/con obstáculos/desnivelados	Caídas al mismo nivel	I. Inducción general de SST     Entrega de RISST.     J. Lineamientos de SST:     Mantener los pisos limpios, secos y sin obstáculos.     Reportar inmediatamente		В	LP	V - Trivial	Tolerable					
		3	0	3 horas	R	Carga y Apilamiento de Mercancía	Golpes, lesiones, cortes, atrapamientos por caída de mercadería	Inducción general de SST     Recomendaciones de SST		М	Р	II - Substancial	No Tolerable	Procediemineto de Medidas de Segundad de apilamiento	М	LP	IV - Admisible	Tolerable
						REVISADO Y APROBADO POR:	GERENTE GENERAL			DESAF	ROLLAI	OO POR: INGE	NIERO DE PI	ROCESOS - SUPERVISOR D	E SEGU	RIDAD	FECHA DE	E VIGENCIA
																	_	
RESP	ONSABLE: NOMBRE Y	APEL	LIDO							RESPON	SABLE: N	IOMBRE Y APEL	LIDO				. AÑO	2022
LEYE	ST - Situación: (R) Rut GRAV - Gravedad: (LP	) Lever	nente P	erjudicial, (P) Pe		ergencia l y (EP) Extremadamente Perjudicial						Reclasificación de		V) Admisible, (III) Moderado, (I e Riesgo - Indicar por extenso	I) Sustan	cial e (I) I	intolerable	
	PROB - Propabilidad: (	DB - Probabilidad: (B) Baja, (M) Media y (A) Alta  DOCUMENTO PARA USO INTERNO - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN AU									LA EMP	RESA						

## 3.4.3.2. Mapa de riesgos.

Es una herramienta indispensable que nos permite identificar de manera gráfica señalizaciones de peligros y riesgos de un área determinada.

Para elaborar un mapa de riesgos se tiene que tomar en cuenta el dibujo de un plano del área total de la empresa, ubicar los puestos de trabajos, maquinarias, almacén, fuente de poder, pozo a tierra, etc. y colocar su respectiva señalización con el fin de identificar el peligro y riesgo.

La empresa no contaba con un mapa de riesgo, para eso se procedió a tomar las medidas y proceder con el dibujo correspondiente y posteriormente proceder con la revisión y aprobación de la gerencia general.







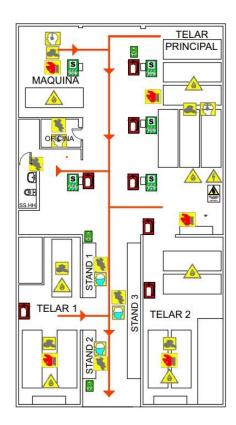


Figura 20. Mapa de Riesgos Primer Nivel

Fuente: Industria de Cintas Peruanas S.A.C.







Figura 21. Mapa de Riesgos Segundo Nivel

Fuente: Industrias de Cintas Peruanas S.A.C.

ALMACEN



#### 3.4.3.3. Requisitos legales.

Se elaboró un manual de identificación, evaluación y cumplimiento de requisitos legales con la finalidad de identificar, registrar, actualizar, evaluar y difundir cualquier requisito que requiera actualización y eso dependerá mucho a los decretos supremos, normativas, leyes que emita el estado u inspectores de SUNAFIL que realicen fiscalización e informen. Como mínimo, debemos cumplir los lineamientos que exige las leyes y reglamentos nacionales, acuerdos convencionales y las que se encuentran aplicadas al sector.



Figura 22. *Procedimiento de identificación, evaluación y cumplimento de requisitos legales.* Fuente: Industria de Cintas Peruanas S.A.C.



### 3.4.3.4. Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST).

Es un conjunto de actividades programadas que conlleva la empresa en materias de prevención de riesgos y peligros laborales durante todo el año. Este programa anual se puede planificar por día, semana, mes según la organización y contiene actividades, detalles, recursos y plazo establecidos de ejecución con la finalidad de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales y velar por la integridad física de los trabajadores. Se revisa de manera anual y se procedió con la elaboración del programa, revisada y aprobada por el gerente general de la empresa.

**Tabla 24** *Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo* 

			PR	OGRAMA	AN	UAL	DE S	EGUI	RIDA	D Y	SALI	JD EI	N EL	TRA	BAJO	202	22	
DAT	OS DEL EMPLEADOR: RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	N SOCIAL	RUC	DOMICILIO departar					A	CTIVII	OAD EC	ONÓMI	CA / CI	(U	-	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
	INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A	1.C.	20602476015	Av. Canta ( Ojihua - San I							1	313					11	
	Objetivo General 1 Objetivo Específicos	Reducir los Accidente	· ·			PREVEN	NCION	DE RIE	SGOS L	_ABOR/	ALES EI	N EL TR	ABAJO					
		50% vs el año anteri																
Νo	Descripción de la actividad	Responsable de la Ejecución	Área a difundir	Estado	E	F	М	A	М	20 J	)22 J	A	S	0	N	D	Observaciones / Alcance	
1	Reafirmar la Política de SST	GERENTE GENERAL - SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022	
2	Auditorias Externas	Tercerización	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Inspección programada para SUNAF	
3	Revisión de Matrices IPERC 2022	GERENTE GENERAL - SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022, se manejará de manera trimestral	
4	Seguimiento e investigación de Accidentes	GERENTE GENERAL - SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022	
5	Estadística mensual de Accidentalidad	GERENTE GENERAL - SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022	
6	Monitoreos Ocupacionales	GERENTE GENERAL - SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022, se manejará a partir de noviembre	
7	Programa de Capacitaciones	SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022	
8	Auditorias Internas	SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022	
9	Inspecciones en SST - Planificadas y CSST	SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Implementación durante el 2022	
10	Seguimiento continuo a los Documentos del SGSST	GERENTE GENERAL - SUPERVISOR DE SST	TODA LA EMPRESA	Planificado Ejecutado													Checklist e implementación durante 2022	
			EITIF NESA E	Meta	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		



	Objetivo General 2		FOM	ENTAR UNA	CULTU	RA DE	SEGUR	IDAD Y	SALUD	EN EL	TRABA	JO EN I	NUESTE	ROS CO	LABOR	ADOR	ES
	Objetivo Específicos	Realizar sensibilizació	n continua en tema	de seguridad	y saluc	d para h	acer de	la segur	idad un	valor y	cambio	de comp	ortamie	nto.			
	Meta	Obtener 0 accidentes	s este año.														
No	Descripción de la actividad	Responsable de la Ejecución	Área a difundir	Estado	E	F	М	A	М	20 J	)22 J	A	S	0	N	D	Observaciones / Alcance
	Propuesta de cultura de seguridad	SUPERVISOR DE SST	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, a
-	Propuesta de cultura de seguridad	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado												partir de abril	
_	emana de la Seguridad	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Comment of the Commission
2	Semana de la Seguridad	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													Semana de la Seguridad
_	Tips mensuales de Seguridad y Salud	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Invalorement of the develope of 2022
3	en el Trabajo	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													Implementación durante el 2022
4	Premiación de Buenas Practicas en	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se
4	SST	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													manejara de manera trimestral
				Meta	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

	Objetivo General 3				REPR	SENTA	CION	E LOS	TRABA	JADOR	ES EN I	LA GEST	ION D	E SST			
	Objetivo Específicos	Levantar información	de la primera linea	de trabajo pa	ra la im	plemnet	ación de	contro	les.								
	Meta	95% de cierre de rep	ortes generados er	STOP.													
No	Descripción de la actividad	Responsable de la Ejecución	Área a difundir	Estado	E	F	М	A	М	20 J	)22 J	A	S	0	N	D	Observaciones / Alcance
	Elecciones de Comité de Seguridad y	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se
1	Salud en el Trabajo 2022 - 2024	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													realizará cada 2 años
,	Reuniones mensuales del Comité de SST	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022
	Rediliones mensuales del Confice de 331	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													Implementación durante el 2022
_	Seguimiento de Reportes de Actos, condiciones	SUPERVISOR DE SST	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022
3	y buenas Practicas	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													Implementación durante el 2022
4	Desarrollo de Simulacros ante	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se
4	Emergencias S	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													manejará de manera semestral
				Meta	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

	Objetivo General 4			D	IFUSI	ON DE I	LA SALI	UD Y B	ENEST	AR DE	NUEST	ROS TR	RABAJA	DORES				
	Objetivo Específicos	Seguimiento de la vig	ilancia de la salud d	de nuestros tr	abajado	res para	a la toma	a de aco	ciones.									
	Meta	Cumplimiento del 100	% de exámenes mé	dicos ocupaci	onales.													
No	Descripción de la actividad	Responsable de la Ejecución	Área a difundir	Estado	E	F	М	A	М	20 J	)22 J	A	s	0	N	D	Observaciones / Alcance	
	Desarrollo de Exámenes Médicos	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se	
1	Ocupacionales	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													manejará de manera anual a cada trabajador	
,	Programa de Ergonomia	SUPERVISOR DE SST	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se	
	Programa de Ergonomia	SUPERVISOR DE 331	EMPRESA	Ejecutado													implementará a partir de setiembre	
,	Programa de Salud Mental	SUPERVISOR DE SST	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se	
3	Programa de Salud Mental	SUPERVISOR DE 331	EMPRESA	Ejecutado													realizará de manera mensual	
	Dieu de Vieileusie	SUPERVISOR DE SST	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se	
4	Plan de Vigilancia	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													realizará de manera mensual	
				Meta	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		



	Objetivo General 5	GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN PROVEEDORES															
	Objetivo Específicos	Asegurarnos sobre el	cumplimiento del S	GSST de los	proveed	lores y/o	o empres	as exte	rnas.								
	Meta	Cumplir al 80% con las reuniones de seguimiento con proveedores.															
No	Descripción de la actividad	Responsable de la	Área a difundir	Estado						20	022						Observaciones / Alcance
N	Descripcion de la actividad	Ejecución	Area a ununun	EStauo	E	F	М	A	М	J	J	Α	S	0	N	D	Observaciones / Alcance
	Seguimiento de trabajo con Proveedores	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se
-	Homologados.	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													realizará de manera mensual
,	Reuniones con Proveedores	GERENTE GENERAL -	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se
-	Reuniones con Proveedores	SUPERVISOR DE SST	EMPRESA	Ejecutado													realizará de manera bimestral
3	uditoria de SST a Proveedores	GERENTE GENERAL - SUPERVISOR DE SST	TODA LA	Planificado													Implementación durante el 2022, se
3	Additoria de 331 a Proveedores		EMPRESA	Ejecutado													realizará de manera bimestral
				M eta	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
CU	MPLIMIENTO DE PAASST			Total	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
RE:	SPONSABLES																
No	nbre:	Renato Jair Luza Esp	oinel														
Car	go:	Ingeniero de Proces	os - Supervisor de	Seguridad (C	SST)												
Fec	na Planificación	25/02/2022															
Fec	na de Actualización:	7/03/2022															
Firi	na:	FIRMA DIGITAL															

#### 3.4.4. Evaluación

## 3.4.4.1. Registros de auditorías internas y externas.

Las auditorías internas de manera periódica permiten identificar un check list de todos los documentos e informes de seguridad con el fin de conocer los avances y ver maneras de efectuar implementaciones y establecer mejoras continuas en la empresa

Por ello se estableció archivar dicha documentación en un file con el fin de obtener los check list realizados en la empresa de manera periódica. Se coordinó que el check list se realizará de manera trimestral.



Figura 23. File de registros de auditorías internas y externas



#### 3.4.5. Acción de mejora continua

### 3.4.5.1. Plan de Vigilancia

La revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es recomendada realizar una revisión general por lo menos una vez al año y su alcance debe definirse según las necesidades y riesgos presentes.

Sin embargo, es necesario realizar un plan de vigilancia que nos permitirá verificar el estado actual de los peligros, riesgos y controles que fueron establecidas en el trabajo para evitar incidentes y accidentes y poder realizar acciones correctivas. Esto nos permitió tener una mejora contina para la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.



Figura 24. Plan de Vigilancia.



## CAPÍTULO IV. RESULTADOS

#### 4.1. Análisis de resultados

Después de la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C. bajo la metodología PVHA, conocer los lineamientos de implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo e identificación de peligros y evaluación de riesgos y medidas de control, se procedió a efectuar la evaluación del estado post resultados:

## 4.1.1. Comparativo de Implementación del SGSST

De acuerdo al objetivo 1, a través de la lista de verificación según la Ley N° 29783 y el diagrama de causalidad, se determinó que la empresa textil cumple en un 16% de cumplimiento antes de su implementación. Esto representaba un riesgo potencial para los trabajadores y se requería planes de acción inmediata.



	COMPARACIÓN DE RESULTADO VERIFICACIÓN DEL S		TA DE			
		CUMPLII	LIMIENTOS			
ITEM	DESCRIPCION DEL REQUISITOS SST	ANTES DE LA IMPLEMENTACION	DESPUES DE LA IMPLEMENTACION			
1	Compromiso e involucramiento	11%	100%			
2	Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo	0%	100%			
3	Planeamiento y aplicación	0%	94%			
4	Implementación y operación	30%	92%			
5	Evaluación normativa	38%	88%			
6	Verificación	25%	92%			
7	Control de información de documentos	8%	100%			
8	Revision por la dirección	0%	100%			
DI	ESEMPEÑO TOTAL DEL SGSST	16%	95%			

Figura 25. Resultados post implementación de la lista de verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Luego de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se obtuvo un puntaje de cumplimiento del 95%, cuyo nivel de implementación es aceptable y debe seguir manteniéndose o superarse.

Este puntaje se debió a que la empresa elaboró el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cumpliendo los lineamientos que requería.

### 4.1.2. Comparativo de riesgos laborales por área

De acuerdo al objetivo 2, en conjunto con el gerente y los trabajadores de la empresa, se realizó la apreciación de los daños, riesgos y controles y se identificó en un inicio 108 riesgos laborales de los cuales el área de telares y de planchado representaban más del 50%. Luego con la implementación del IPERC, se puedo obtener una reducción de riesgos laborales en la empresa.

ITEM	ÁREA	CANTIDAD DE RIESGOS ANTES DE IMPLEMENTACION	CANTIDAD DE RIESGOS DESPUES DE IMPLEMENTACIO	NIVEL DE RIESGOS	GRADO DE SIGNIFICANCIA
1	TELARES	32	10	MODERADO	NO SIGNIFICATIVO
2	PLANCHADO	25	8	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
3	ENCARRETADO	24	7	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
4	ALMACEN	15	6	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO
5	ADMINISTRACIÓN	12	5	TOLERABLE	NO SIGNIFICATIVO

Figura 26. Resultados post análisis de riesgos laborales de la empresa Textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.



Según el cuadro detallado, se pudo conocer que se redujo a un 33% los riesgos laborales de todas las áreas de la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C.

## 4.1.3. Costo de inversión de implementación del SGSST

De acuerdo al objetivo 3, para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se siguió cada lineamiento que requería. A continuación, se detallará el costo de implementación



**Tabla 25**Costo total de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

INVERSIÓN EFECTUADA POR IMPL	EMENTACIÓN TRABA		N DE	SEGURIDAD	Y SA	LUD EN EL
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (UND)	COST	O UNITARIO (S/)	COS	STO TOTAL (S/)
Casco	unidad	14	S/	40.00	S/	560.00
Botas de Seguridad	unidad	11	S/	50.00	S/	550.00
Tapones de Seguridad	unidad	28	S/	25.00	S/	700.00
Guantes de badana	pares	120	S/	6.00	S/	720.00
Lentes de seguridad	unidad	14	S/	11.00	S/	154.00
Chalecos	unidad	11	S/	55.00	S/	605.00
Polos	unidad	22	S/	15.00	S/	330.00
Pantalones	unidad	22	S/	60.00	S/	1,320.00
Mascarillas faciales desechables	caja	10	S/	18.00	S/	180.00
Archivadores	unidad	10	S/	8.50	S/	85.00
Micas	paquete	20	S/	8.00	S/	160.00
Hojas bonds	paquetes	8	S/	19.00	S/	152.00
Señaleticas	unidades	60	S/	17.00	S/	1,020.00
Extintores	unidades	8	S/	120.00	S/	960.00
Pintura de tráfico	unidad	2	S/	80.00	S/	160.00
Elaboración de Mapa de Riesgo	unidad	1	S/	2,000.00	S/	2,000.00
Capacitaciones de Seguridad	unidad	1	S/	1,450.00	S/	1,450.00
Mapa de riesgo, IPERC, documentos publicados	-	1	S/	200.00	S/	200.00
Subsanación de infraestructura (pinturas, canaletas, focos, cemento)	-	1	S/	2,000.00	S/	2,000.00
Otros gastos	-	1	S/	2,000.00	S/	2,000.00
		AL DE COS PLEMENTA			S/	15,306.00



Para realizar la implementación se requirió de equipos de protección personal, uniformes de trabajo, chalecos reflectivos, señaléticas, extintores, pintura de tráfico, elaboración de mapa de riesgo, hojas, archivadores, materiales para subsanación de infraestructuras, entre otros gastos. A su vez, se detalla que el costo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa textil Industria de Cintas Peruanas fue de S/15,306.00.



### CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### **5.1.** Conclusiones

- Después de la visita inesperada de la empresa SUNAFIL hacia la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C., se realizó un diagnóstico general de manera interna y se pudo evidenciar que la empresa cumplía con el 16% de verificación de lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo; así mismo, se evidenció que en el año 2021 ocurrieron 12 accidentes laborales de incapacidad laboral con 56 días perdidos (descansos médicos) y adicional a eso se identificó 108 riesgos laborales en todas las áreas de la empresa.
- Luego del diagnóstico realizado hacia la empresa, se conoció que la causa principal fue la falta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, falta de documentación como registros, falta de matriz IPERC, Mapa de riesgos, entre otros.
- Durante el desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se demostró que se ha logrado reducir los riesgos laborales de la empresa y se obtuvo un cumplimiento del 95% de verificación de sus lineamientos, basado en la Ley N° 29783, el Decreto Supremo 005-2012-TR y la Resolución Ministerial 050-2013-TR.
- La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo nos permitió seguir los lineamientos de las leyes, decretos supremos, resolución ministerial y, principalmente, los lineamientos que califica la SUNAFIL y nos ayudó a disminuir los niveles de riesgo que se identificó en cada área de la empresa, así también como ahorrar ante cualquier evento o suceso que se afecte a la integridad física del trabajador, del



proveedor y la infraestructura de la empresa. También nos permitió ahorrar la multa en caso no se realizaba esta gestión.

- La inversión para la empresa, producto de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, fue de aproximadamente S/15,306.00
- Previo a la implementación, los costos por accidentes de trabajo ascienden a un mínimo de S/1,840.00 de carácter leve, S/7,820.00 de carácter grave y S/13,110.00 de carácter muy grave. En el caso que no hallamos cumplido ningún lineamiento de fiscalización en base a Seguridad y Salud en el Trabajo por parte SUNAFIL, hubiésemos obtenido una multa de aproximadamente S/248,860.00.
- Al culminar con la inversión de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C. generó un ahorro de por lo menos S/233,554.00.



#### **5.2. Recomendaciones**

- Incrementar el recurso humano en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con la finalidad de mantener actualizado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y realizar mejoras continuas como estrategias, charlas, programas. Para eso es necesario el apoyo de un personal adicional.
- El involucramiento y compromiso de la alta gerencia y el supervisor de seguridad con toda la organización nos permite hacer partícipe a todos los trabajadores con el fin de tener una disciplina del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada uno de los procesos asignados.
- Realizar auditorías internas en base a los lineamientos de verificación por parte del supervisor de Seguridad y contratar de manera periódica a un auditor externo que se encuentre acreditado por el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. Esta acción permitirá la verificación de cumplimiento de requisitos que indica la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y realizar mejoras continuas. Esto se incorpora en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Destinar un presupuesto anual para el área de Seguridad con el fin de realizar las gestiones de compras de equipos de protección personales, capacitaciones para la empresa, subsanación de infraestructura, etc. con el fin de mantener las áreas de la empresa textil Industria de Cintas Peruanas S.A.C. y conllevar a una mejora continua.



#### REFERENCIAS

- Agustini, L, Rosales, P. y Yarin, A. (2021). *Ratios de Accidentabilidad*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <a href="https://industrial.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/04/PSEG103-Ratios-de-Accidentabilidad.pdf">https://industrial.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/04/PSEG103-Ratios-de-Accidentabilidad.pdf</a>
- Anhuaman, S. y Sihui, M. (2022). Mejora de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la reducción de accidentes laborales en el área de Distribución en la empresa E&M S.R.L. Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte, Perú.

  https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/30231/Anhuaman%20Zavaleta%2c %20Sofia%20Angelica%20Sihui%20Gutierrez%2c%20Michael%20Yervin.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asiprex. S.A. (2021). *La importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. Asiprex: Servicio de Prevención Ajeno. <a href="https://asiprex.com/la-importancia-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/#:~:text=La%20Seguridad%20en%20el%20Trabajo,fuera%20del%20ambiental%20de%20trabajo.">https://asiprex.com/la-importancia-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/#:~:text=La%20Seguridad%20en%20el%20Trabajo,fuera%20del%20ambiental%20de%20trabajo.</a>
- Cañón, N., Lara, N. y Montenegro, S. (2021). Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en marco de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 para la empresa Fantasía Compañía Creativa SAS ubicada en Bogotá D.C. Tesis para especialización, Universidad ECCI, Colombia.
- Cifuentes, A., Ceballos, C. y Cifuentes, O. (2020). Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. https://es.scribd.com/read/493481972/Sistema-de-gestion-de-la-seguridad-



y-salud-en-el-trabajo-Lineamientos-juridicos-y-tecnicos-para-el-diseno-eimplementacion-del-SGSST-con-los-Estandar

- CTAIMA. (2023). ¿Cuáles son los 7 tipos de riesgos laborales (con ejemplos)?. CTAIMA. https://www.ctaima.com/blog/cuales-son-los-7-tipos-de-riesgos-laborales-con-ejemplos/
- Forigua, J. (2017). Propuesta de capacitación para la implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Ingeniería de GAS RS S.A.S. Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Colombia, Colombia.

  <a href="https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/94e2efab-da23-4d55-b8c0-7b6704cb3ff6/content">https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/94e2efab-da23-4d55-b8c0-7b6704cb3ff6/content</a>
- García, J. (2020). Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Ley N° 29783 para reducir los riesgos laborales en la empresa Glucom S.A.C. Trabajo de suficiencia profesional para Licenciatura, Universidad Privada del Norte, Perú.

 $\frac{\text{https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/}11537/24623/Garc%c3\%ada\%20Espinola}{\%20Jos\%c3\%a9\%20Miguel.pdf?sequence=2\&isAllowed=y}$ 

Google Maps. <a href="https://www.google.com/maps/@-11.9822188,-77.0969108,19.96z?entry=ttu">https://www.google.com/maps/@-11.9822188,-77.0969108,19.96z?entry=ttu</a>

Hernández, M., Sánchez, M. y Ortiz, Q. (2022). *Metodología para la incorporación y evaluación de los atributos del TEC*. Tecnológico de Costa Rica.

DOI:10.13140/RG.2.2.11394.56007



- Ley N° 29783. (2011, 20 de agosto). Congreso de la Republica. Diario Oficial N° 448694.

  <a href="https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/Ley%2029783%20SEGURIDAD%20S">https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/Ley%2029783%20SEGURIDAD%20S</a>
  ALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf
- López, M. (2022). Implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir riesgos laborales en la empresa Terranova SAC, Lima 2022. Trabajo de Suficiencia Profesional para Licenciatura, Universidad Privada del Norte, Perú. <a href="https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33097/Lopez%20Alvarado%2c%2">https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33097/Lopez%20Alvarado%2c%2</a>
  <a href="https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33097/Lopez%20Alvarado%2c%2">https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33097/Lopez%20Alvarado%2c%2</a>
  <a href="https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33097/Lopez%20Alvarado%2c%2">https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33097/Lopez%20Alvarado%2c%2</a>
- Lucho, C. (2021). Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional centrado en la Norma ISO 45001:2018 en la empresa Marsar S.R.L Tesis de licenciatura,

  Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Perú.

  <a href="https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6523/TESIS%20LUCHO">https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6523/TESIS%20LUCHO</a>

  %20CASTILLO%20CESAR%20JONATHAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Marín, W. (2018). Implementación de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud, basada en el comportamiento para la reducción de lesiones en trabajadores de la industria de calzado. Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola, Perú.

  <a href="https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d65cd05f-1968-4d04-a1b3-2f3956620850/content">https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d65cd05f-1968-4d04-a1b3-2f3956620850/content</a>
- Mori, C. Fiscalización y Seguridad en el Trabajo. SUNAFIL.

  <a href="https://www2.trabajo.gob.pe/archivos/presentaciones/Proceso\_fiscalizacion.pdf">https://www2.trabajo.gob.pe/archivos/presentaciones/Proceso\_fiscalizacion.pdf</a>

Plataforma digital del Estado Peruano. SUNAFIL. https://www.gob.pe/sunafil



OEFA. (2020). *Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1492704/PLAN%20ANUAL%20DE%20 SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO%202020.pdf

OIT. (2012). Decreto Supremo núm. 005-2012-TR que dicta el Reglamento de la Ley núm.

29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

<a href="https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?plang=es&pisn=89998#:~:text=Nombre">https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?plang=es&pisn=89998#:~:text=Nombre</a>

%3A-,Decreto%20Supremo%20n%C3%BAm.,y%20Salud%20en%20el%20Trabajo

Organismo de Certificación Global, (s.f.). *ISO 45001: Sistemas de gestión de seguridad y salud*en el trabajo. Organismo de Certificación Global. <a href="https://www.nqa.com/es-pe/certification/standards/iso-45001">https://www.nqa.com/es-pe/certification/standards/iso-45001</a>

Quispe, C. (2021). *Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos*. Universidad Mayor Nacional de San Marcos. <a href="https://industrial.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/04/PSEG102-Identificacion-de-Peligros.pdf">https://industrial.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/04/PSEG102-Identificacion-de-Peligros.pdf</a>

Resolución Ministerial N° 050-2013-TR. (2013, 14 de marzo). Republica del Perú.

<a href="https://www.mimp.gob.pe/files/programas\_nacionales/pncvfs/ccst/RM-050-2013-TR-Formatos-referenciales.pdf">https://www.mimp.gob.pe/files/programas\_nacionales/pncvfs/ccst/RM-050-2013-TR-Formatos-referenciales.pdf</a>

Safety Culture. (2023). *Riesgos Laborales*. Safety Culture. https://safetyculture.com/es/temas/riesgos-laborales/



SUNAT. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

https://www.sunat.gob.pe/

Universidad Pontificia Boliviana. (s.f.). ¿Qué es peligro en salud ocupacional?. Universidad Pontificia Boliviana. <a href="https://www.upb.edu.co/es/seguridad-salud-trabajo/peligros-y-riesgos#:~:text=Cuando%20se%20dice%20que%20algo,manejamos%20e%20interactuamos%20con%20ellas">https://www.upb.edu.co/es/seguridad-salud-trabajo/peligros-y-riesgos#:~:text=Cuando%20se%20dice%20que%20algo,manejamos%20e%20interactuamos%20con%20ellas</a>

Vilca, E. (2020). Cuadro Comparativo Iso 45001 y Ley 29783.

https://es.scribd.com/document/482141733/CUADRO-COMPARATIVO-ISO-45001-Y-LEY-29783



#### **ANEXOS**

#### ANEXO N° 1. Levantamiento de Observaciones.





### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES



Encarretadora: Área despejada y para 1 solo uso. Se encuentra en un área determinada cerca a almacenamiento. Presencia de interruptores alejado de mesa metálica



Mercancía de Materia Prima se encuentra con palets o paletas y sin contacto con el piso. Mercancía ya no genera con el suelo una contaminación cruzada.



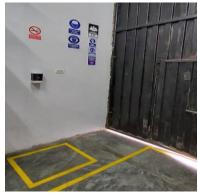
Se evidencia cables dentro de las canaletas y de manera organizada.



Se evidencia cables dentro de las canaletas y de manera organizada. Canaletas se encuentra en el Área Telar Principal.



## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES



Presencia de señalización como aforo total, uso de casco de seguridad y tapones. También cuenta con uso de mascarilla, distanciamiento social y el prohibido fumar bajo la ley.



Cables sueltos se encuentran conectados a un interruptor y conectada a llave termomagnética para uso de maquina enrolladora. Ya no se encuentra instalada junto a la mesa.



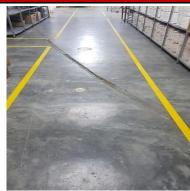
Se retiró material Inflamable del techo de baño. Área se encuentra libre y despejada.



Mercancía ordenada y libre de obstaculización. Área despejada y señalizada. Presencia de señalización de salida.



## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES



Área despejada y libre de mercancía y sin obstaculización. Zona principal de entrada se encuentra señalizada.



Baños Limpios, ordenados, señalizados con lavado de manos y cuenta con dispensador de alcohol en gel para desinfección. También cuenta con jabón.



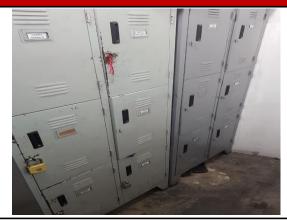
Stand de manera organizada distribuidos con Epps, bolsas residuales, papel higiénico, productos de limpieza y herramientas principales para el uso.



Puesta a Tierra señalizada y pintada para su uso. Área de puesta a tierra libre de mercancía y visible en el área. Identificación se encuentra pintado.



# EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES



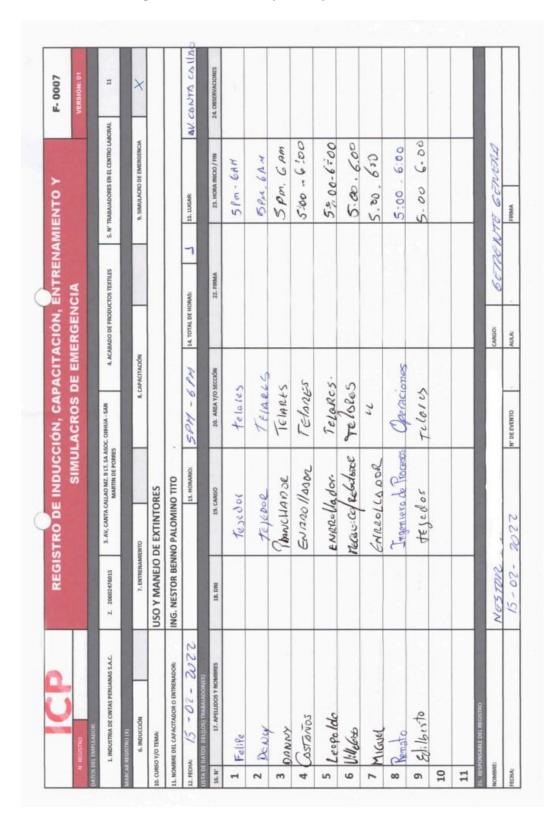
Casilleros de personal en buen estado y de uso personal por casillero para cada trabajador. Nombres de cada trabajador rotulado en el casillero.



Área de casilleros sin obstrucción al paso y cuenta con luminaria para tener mejor visualización.



#### ANEXO N°2. Registro ICESE: Uso y manejo de extintores.





### ANEXO $N^{\circ}3$ . Registro ICESE: Uso y manejo de máquina encarretadora.

2	REG	REGISTRO DE INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y	DUCCION, CAPACITACION, ENT SIMILI ACROS DE EMERGENCIA	ACION, ENTRE	VAMIENTO Y	F- 0007
A REUSTRO BATOS DEL EMPLEADOR:					COLUMN SECTION	VERSION: 01
1. INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C.	2. 20602476015	3. AV, CANTA CALLAO MZ. B LT. SA ASOC. GJIHUA - SAN MARTIN DE PORRES		4. ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES	5, N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	п
MARCAR REGISTRIO (X)	OTHER PARTICULAR AND	MICHIO	R. CAPACITACIÓN	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	9. SHAULACHO DE EMERGENCIA	
10. CURSO Y/O TEMA:	USO Y MANEJO	Y MANEJO DE MAQUINA ENCARRETADORA				
11. NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR:	ING. NESTOR BEN	NESTOR BENNO PALOMINO TITO				
12. FECHAL	17-02-20-51	22 2 13. HORARIO:	5PM-6PM.	14, TOTAL DE HORASI	J 15. LUGAR 6	BY. CANTA CA WAS
LISTA DE DATOS DELECOS) TRABAJADOR(ES)						
16. N° 17. APELLIDOS Y NOMBRES	18. DHI	19, CARGO	20. AREA Y/O SECCIÓN	22. FIRMA	23, HORA INICIO / FIN	24. OBSERVACIONES
1 DANNY		PIN CHADOR	TEMBES		5Pm-6Am	
2 VilleGAS		nees: 10 postage	Teloles		5.80.6M	
3 Felipe		tesador	te laires		5pm-6am	
4 Descent		TELEBUR.	TELMELS		SPA GAM	
5 CASTONES		Enne Hagon	Tefanes		2:00 - 0:00	
6 leanutolo		ENABellador	TELPAES.		5:pm-6:00	
7 Pricod		и	"		S: PM. 6:00	
8 ENGATO		Test do!	talares		5. p.m. 6: p.n	
9 Renato		Ingeniero de Procesos	Operaciones		5:00 - 6:00	
10						
11						
25. RESPONSABILE DEL REGISTRIO		The state of the s			THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	
NOMBRE	NESTO12			CANGO: GENERATE	UTE GENETALI	
FICHA	12 2000	2000	N' DE EVENTO	ALITA	FIRMA	



#### ANEXO N°4. Registro ICESE: Uso y manejo de maquina telar y crochetera.

	REGI	REGISTRO DE INDUCCION, CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y	ION, CAPACI	ACION, ENTREN	AMIENIOI	F- 0007
R. REGISTRO		SIMUL	SIMULACROS DE EMERGENCIA	MERGENCIA		VERSIÓN 01
1. INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C.	2, 20602476015	3. AV, CANTA CALLAO MZ. B LT. SA ASOC. CHIFUA - SAN MARTIN DE PORSES	Н	4. ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES	5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	BORAL 13
AARCAN HEGISTHO (X)	7 ENTRENAMIENTO	MENTO	B. CAPACITACIÓN	*	9. SIMULACRO DE EMERGENCIA	
10. CURSO Y/O TEMA:	USO Y MANEJO	MANEJO DE MAQUINA TELAR Y CROCHETERA	ROCHETERA			
11. NOMBHE DEL CAPACITADOR O ENTHENADOR:	ING. NESTOR BEN	ING. NESTOR BENNO PALOMINO TITO				
13. FECHAL	18-02-	101	SPM - 6PM	14. TOTAL DE HORAS:	15. LUGAR:	DV. CONTR CALLA
ISTA DE DATOS DELLOS) THABIALADOR(ES)						
16. N° 17. APELLIDOS Y NOMBRES	18. DWI	19. CARGO	20. AREA Y/O SECCIÓN	22, FHIMA	Z3. HORA INICIO / FIN	24. OBSERVACIONES
1 CASTONES		KNAZONABOOR	Telan		5:00-6:00	
2 Jeopetolo		FARRULIADOR.	TELAR		5100-6-00	0
3 00000		JANCHA DOR	TEMBES		SPM- 6.Am	
4 DENCA		telepon	tewas	The same of the sa	S. R.M. 6-AM	
5 Felle		tesedor	tele res		Spa GAM	
6 Micago		1	M		n	
7 11/16/65		Maria Cabal	TE/0865		SPr. 6Pm.	
8 Remark		Ingeniero de Rocesos	Operaciones		5.00-6:00	
9 polibisto		+636dos	+		5.00-6.00	
10						
11						
S. HESPONSABLE DEL HEGISTRO						
NOMBRE	NESTOR			CARGO:		
FECHAL	18-02-	2027	N' DE EVENTO	AULA:	FIRMA	



#### ANEXO N°5. Registro ICESE: Uso y manejo de equipos de protección personal.

	2	REGI	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y	IÓN, CAPACIT	ACIÓN, ENTREN	AMIENTO Y	F- 0007
N I	N. REGISTING TOS DEL EMPLIADOR		IOMIN	SIMULACKOS DE EMERGENCIA	ERGENCIA		VERSIÓN: 01
	1. INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C.	2. 20602476015	3. AV, CANTA CALLAD MZ, B LT. 5A ASDC. OIIHUA - SAN MARTIN DE POINES		4. ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES	5. N" TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	MTRO LABORAL 11
MARCARR	ARCAN REGISTRO (A)			THE RESERVED TO SERVED THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSO	,		
	е молосори	7. ENTREMAMIENTO	NENTO	8. CAPACITACIÓN		9. SIMULACRO DE EMERGENCIA	RGENCIA
10. CURSO	16. CURSO Y/O TIMA:	USO Y MANEJO	USO Y MANEJO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	CION PERSONAL			
11. NOMBI	11. NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR:	ING. NESTOR BEN	ING. NESTOR BENNO PALOMINO TITO				
12, FECHAL		09-02-	20 2 2 13. HORARIO!	SPM - 6PM.	14. TOTAL DE HORAS:	/ 15, tugare	AN. CANTO COLLOS
LISTA DE D	STA DE DATOS DEL(LOS) TRABAJADOR(ES)						
16. N°	17. APELLIDOS Y NOMBRES	18. DNI	19. CARGO	20. AREA Y/O SECCIÓN	22. FIRMA	23, HORA INICIO / FIN	FIN 24. OBSERVACIONES
1	Fel. Pe		fescool	felares		5pm-6Am	٤
2	Donny		PLANCHAD OR	Temars		5 Pm. 6 mm	in
3	, MA90		Telebor	TELARES		5P4.6.AM	X
4	Hebs		rearico/edispol	Telsees		5Pn. 6 Pm.	7.
2	STANES		ENRAPTANOZ	Telanes		2:00 - 9-00	90%
9	Lecpotale		ENRASUlador	P. L. Lores.		5 = Pm. 6.00	00-5
7	Marsel		и	n		S:PM; 6.00	80
00	Milleuro		Tifedor	Telares		5:00 - 6:00	00.
6	Rousto		Trasmerod Torses	Operacione 3		5:00 - 6:00	00
10							
11							
25. HESP	S. HESPONSABLE DEL REGISTRO		THE RESERVE AND THE PERSON NAMED IN				
NOMBRE		NESTOR			CANGO 60720760	v60 conorn	10
FEDIAL		09.02	2202	N° DE EVENTO	AULA	FIRMA	



#### ANEXO Nº6. Registro de cargo de entrega de equipos de protección personal.

